

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Jueves, 4 de enero de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Francisco
ConcepciónFrancisco
Concepción

LA SEÑORA

Doña Estefanía Isaba y Lasarte

(Viuda de don Federico Sanz)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 90 AÑOS DE EDAD
confortada con los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Sus apenados sobrinos doña Carmen Brioso y don Juan Palacios; y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán muy reconocidos.

Logroño, 4 de enero de 1934

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Hoy, a las DIEZ.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las ONCE.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.—Tirso Rodríguez, 2 (Banca Palacios).

El Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria PASTRANA

EL SEÑOR

Don Manuel Martínez Berzal

(Maestro Nacional y Secretario jubilado)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 79 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado hermano don Cándido; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan una oración por el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán muy reconocidos.

Rodezno, 4 de enero de 1934

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, jueves, a las CUATRO de la tarde.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, viernes, a las 9 de la mañana.
IGLESIA PARROQUIAL de Rodezno.

El Consejo de ministros acordó ayer recabar para sí la iniciativa de propuesta de amnistía y facultar al de Justicia para redactar un proyecto sobre los haberes del Clero

Madrid, 3.—Varias horas

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia. La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Al salir se le preguntó al presidente del Consejo si se habían ocupado del proyecto de amnistía.

—Claro que se ha tratado de eso—respondió el señor Lerroux—y también hemos hablado de los haberes del clero rural.

—¿Se han tomado acuerdos concretos?—le preguntó un informador.

El jefe del Gobierno no contestó a la pregunta.

Comentando los socialistas la probable salida del señor Rico Avello del Gobierno, acordó a pasar el ministro de Hacienda, quien preguntó:

—¿Que hablaban ustedes de crisis?

—Nos referíamos—le contestaron—a la noticia que da un periódico sobre la dimisión del señor Rico Avello.

—Pues no hay nada de crisis—dijo el señor Lara.

Al salir el señor Martínez Barrio los periodistas hicieron la misma pregunta; pero éste, señalando al ministro de la Gobernación, dijo:

—Ahí tienen ustedes al señor Rico Avello, que puede informarnos.

El señor Rico Avello dijo por su parte sobre el particular, que no tenía nada que agregar a sus manifestaciones al periódico "Heraldo de Madrid".

El ministro de Agricultura manifestó que había recibido algunos telegramas con motivo de la supuesta importación de maíz y trigo.

—No hay nada de eso—replicó—Pueden ustedes desmentirlo rotundamente para que cese la alarma infundada que ha comenzado a cundir en determinados elementos. Yo no he pensado para nada en la importación de granos; pero si alguna vez tuviera ese propósito, nada haría sin consultar previamente con las Cortes.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Trabajo entregó la nota oficiosa que dice:

"El presidente informó de la proposición de amnistía presentada por los grupos de derechas y el Consejo deliberó sobre la cuestión, acordando unánimemente recabar para sí la iniciativa de concesión y momento oportuno en que dicha cuestión deba plantearse, así como las excepciones que deba tener la amnistía.

Seguidamente los ministros se ocuparon de detalles relacionados con esta cuestión.

Se acordó facultar al ministro de Justicia para la redacción del oportuno proyecto sobre los auxilios económicos al Clero necesitado.

Hacienda.—Decreto fijando los créditos para el primer trimestre de 1934 en cumplimiento de la ley de prórroga de los presupuestos de 2 de enero en curso.

Proyecto de ley autorizando al Gobierno para prorrogar o renovar las obligaciones del Tesoro emitidas en 12 de abril de 1932.

Admitiendo la dimisión del delegado del Estado en la zona franca del puerto de Barcelona, don Arturo Menéndez, y nombrando para dicho cargo a don Alejandro Mosch y Catarineu.

Gobernación.—El ministro dió cuenta al Consejo del estado del orden público en España.

Se acordó que pasara a informe del ministro de Hacienda un proyecto autorizando la inversión de cantidades en la edificación de cuarteles para la Guardia civil, que en diferentes pueblos se hallan en construcción.

Idem traslado.—El ministro de Estado la propuesta ya aprobada por el Consejo de las recompensas que se van a conceder al director general de Seguridad, señor Valdivia, a los altos funcionarios de la misma Dirección señores Vázquez y Santiago y al gobernador civil de Zaragoza, señor Ordiales.

El Consejo aprobó, a propuesta del ministro, la concesión de una recompensa honorífica a don Niceto Sola Samper con ocasión de su jubilación como catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comunicaciones.—Decreto aceptando la dimisión al director general técnico de Telecomunicación y nombrando para sustituirle a don Ramón Miguel Nieto.

Industria y Comercio.—El Consejo tomó disposiciones confidenciales a los ministros de Estado e Industria y Comercio para fomentar la exportación de vinos a los Estados Unidos.

NOTAS AMPLIATORIAS

En la reunión ministerial de hoy, el ministro de la Gobernación volvió a insistir en su deseo de abandonar tal cartera.

No obstante, parece que no llegará a lograr su propósito.

Así se lo expresó el señor Lerroux, diciéndole que perdía el tiempo al presentar su dimisión, porque está resuelto a no aceptarla.

La explicación de tal negativa, fuertemente apoyada por los demás ministros con el señor Rico Avello, en quien reconocen grandes condiciones de aptitud y caballerosidad, hay otros motivos de índole política que aconsejan evitar que se produzca ahora una crisis en el seno del Gobierno.

El señor Alba, al parecer, había manifestado al señor Lerroux el deseo de que el señor Chapaprieta fuese nombrado ministro con ocasión de la primera vacante que se produjera, a fin de que desempeñara la cartera de Hacienda.

Con tal propósito se pensó en la combinación, varias veces anunciada en la Prensa, de que el señor Martínez Barrio pasara a Gobernación el señor Lara a Guerra y el señor Chapaprieta a Hacienda; pero esta combinación, al ser conocida en el seno de la minoría radical, produjo disgusto, del que tiene perfecto conocimiento el señor Lerroux.

No es cierto que el señor Martínez Barrio fuese designado para la cartera de Guerra con el carácter interno que pretendían darle aquellos elementos que hubieran deseado no fuera a ese Ministerio; y por lo que se refiere al Ministerio de Hacienda, el deseo de la mayoría de los diputados radicales es que continúe regentando por don Antonio Lara. A cambio de carecer de una historia financiera de mayor o menor competencia, se reconoce en el actual ministro de Hacienda una rectitud de conducta y una austeridad tal que, unida a la independencia que le presta su alejamiento de entidades económicas y financieras, de la mejor ejecutoria para continuar al frente del Ministerio.

Seguramente, en vista de la imposibilidad de llevar al señor Chapaprieta a Hacienda, es por lo que ha sonado su nombre para la Embajada de España en el Vaticano.

Como dice la nota oficiosa, también se ocupó el Consejo de ministros de la amnistía.

La discusión fué muy amplia e intervinieron en ella casi todos los ministros.

Hablando de este asunto, el ministro de Justicia manifestó que el acuerdo que refleja la nota se adoptó por unanimidad.

Es cierto que el Gobierno elaborará el proyecto, que el Gobierno ha recibido la iniciativa de las derechas con la mayor consideración y está dispuesto a tener en cuenta cuantas otras puedan emanar de los restantes grupos de la Cámara. Claro es que la lógica aconseja mayor atención y consideración a los propósitos que lleven consigo un mayor número de parlamentarios; pero sólo por eso, por la cantidad.

En resumen, que cuando el Gobierno lo considere oportuno, presentará a las Cortes un proyecto de amnistía, con la extensión necesaria, recogiendo las sugerencias que sean aceptables y partiendo siempre de las conveniencias políticas y parlamentarias que aconseje la situación.

Al decirse al ministro de Justicia que el acuerdo del Gobierno había causado disgusto en las derechas, las cuales se hallaban dispuestas a que prosperase su proposición, dijo:

—A eso se opondría el Gobierno, por cuanto que ha recabado para sí la redacción de ese proyecto de ley.

Hablando también otros ministros de este mismo tema dijeron que el proyecto de amnistía no se presentará tan pronto como quieren algunos y que el ministro de Justicia tendrá que estudiarlo primero y después el Gobierno, tomándose para ello el tiempo que se considere necesario para dar repaso a un proyecto de tanta importancia y trascendencia.

Añadieron que el proyecto del Gobierno que se estudie en el Consejo de hoy en líneas generales tiene diferencias con el presentado por las derechas, que en algunos puntos son muy esenciales.

El Gobierno estima que no puede consentirse de ninguna manera que los jefes sublevados en agosto vuelvan a sus cargos con todos los honores y grados.

Además, existen algunos condenados para quienes la responsabilidad contraída no les hace tan culpables como a otros. Este es el caso del extinguido coronel señor Infante, ayudante del general Sanjurjo.

Otro ministro, hablando de esta cuestión, manifestó que el asunto de la amnistía ha quedado aplazado por ahora y que el Gobierno cuidará de la situación de los condenados trasladándolos a prisiones militares, y que a tal efecto esta noche salía para Pamplona y luego irá a Cádiz el director de Prisiones, con el fin de preparar esos alojamientos.

Parece que está acordado que el general Sanjurjo pase al castillo de Santa Catalina de Cádiz, por el clima templado de aquel país.

Este ministro insistió en que la amnistía es iniciativa única del Gobierno, que la presentará en el Parlamento cuando lo estime conveniente y sin obedecer a imposiciones de nadie.

Por otras averiguaciones de los informadores puede deducirse que al plantearse la cuestión de la amnistía en el Consejo el señor Lerroux estaba bien dispuesto a aceptar la proposición presentada por las derechas, aunque creyéndola necesaria de algún retoque, y entonces un ministro, probablemente el de la Guerra, señor Martínez Barrio, calificó la propuesta de amnistía presentada por las derechas de inadmisibles, diciendo que era un asunto que no se podía resolver con rapidez, pues había que estudiarlo muy detenidamente y fiscalizar muchos puntos que sentaban las derechas en su proyecto, y que, por tanto, él no se mostraba conforme con la propuesta, ni con el momento de la presentación, ni con la extensión que se daba a la amnistía.

Objetó entonces el señor Lerroux el contenido de su declaración al presentarse al Parlamento, respecto de esta materia, y de nuevo se vió refutado por sus compañeros de Gobierno.

El señor Lerroux tuvo en apoyo de su posición los votos de los ministros de Justicia, señor Alvarez Valdés; de Comunicaciones, señor Cid, y del radical, señor Guerra del Río; compartiendo los restantes ministros el criterio del señor Martínez Barrio, que fué el fin el que prevaleció.

Entonces se acordó en el Consejo tratar de la cuestión de los haberes del Clero, y que figurara en la nota oficiosa el propósito del Gobierno de abordarlo para ofrecer así una compensación a las derechas, por no prevalecer su iniciativa de la amnistía.

Sobre esta cuestión de los haberes del Clero se sabe que el Gobierno designó ponente al ministro de Justicia, para que estudie las propuestas presentadas por los diputados derechistas y principalmente por el señor Calderón.

Se estudiaron los antecedentes que existen en la Cámara y se vió que hay un voto particular del actual ministro de Comunicaciones, presentado a las Constituyentes cuando se discutió este asunto y que obtuvo los votos de los radicales.

Seguramente, el Consejo habrá acordado reproducir aquel voto en forma de proyecto de ley.

En tal voto se pedía que en la ley especial que se trajera a la Cámara figurase la cantidad de veinte millones de pesetas, tercia parte de lo que antes había consignado en el presupuesto para estas atenciones.

sición presentada por las derechas, aunque creyéndola necesaria de algún retoque, y entonces un ministro, probablemente el de la Guerra, señor Martínez Barrio, calificó la propuesta de amnistía presentada por las derechas de inadmisibles, diciendo que era un asunto que no se podía resolver con rapidez, pues había que estudiarlo muy detenidamente y fiscalizar muchos puntos que sentaban las derechas en su proyecto, y que, por tanto, él no se mostraba conforme con la propuesta, ni con el momento de la presentación, ni con la extensión que se daba a la amnistía.

Objetó entonces el señor Lerroux el contenido de su declaración al presentarse al Parlamento, respecto de esta materia, y de nuevo se vió refutado por sus compañeros de Gobierno.

El señor Lerroux tuvo en apoyo de su posición los votos de los ministros de Justicia, señor Alvarez Valdés; de Comunicaciones, señor Cid, y del radical, señor Guerra del Río; compartiendo los restantes ministros el criterio del señor Martínez Barrio, que fué el fin el que prevaleció.

Entonces se acordó en el Consejo tratar de la cuestión de los haberes del Clero, y que figurara en la nota oficiosa el propósito del Gobierno de abordarlo para ofrecer así una compensación a las derechas, por no prevalecer su iniciativa de la amnistía.

Sobre esta cuestión de los haberes del Clero se sabe que el Gobierno designó ponente al ministro de Justicia, para que estudie las propuestas presentadas por los diputados derechistas y principalmente por el señor Calderón.

Se estudiaron los antecedentes que existen en la Cámara y se vió que hay un voto particular del actual ministro de Comunicaciones, presentado a las Constituyentes cuando se discutió este asunto y que obtuvo los votos de los radicales.

Seguramente, el Consejo habrá acordado reproducir aquel voto en forma de proyecto de ley.

En tal voto se pedía que en la ley especial que se trajera a la Cámara figurase la cantidad de veinte millones de pesetas, tercia parte de lo que antes había consignado en el presupuesto para estas atenciones.

La Policía copa una reunión de comunistas

Y SE INCAUTA DE ARMAS Y DOCUMENTOS

Madrid, 3.—12 noche

La Policía conocía que en el domicilio de Quintín Martín, intérprete, sito en el paseo de la Florida, número 19, se celebraban reuniones de comunistas, redactándose documentos revolucionarios y discutiéndose la orientación que se daría al periódico extremista titulado "Juventud Obrera".

Cuando salían de esta casa, la Policía detuvo a Quintín y a los siete que le acompañaban, y practicado un registro se encontró dentro de un armario una pistola, varias porras y de hierro y documentos.

Los extremistas pasaron a disposición del Juzgado.

JUGUETES

NACIONALES Y EXTRANJEROS

Los más modernos y distinguidos

CASA ANGUIANO

Exposición permanente. — Entrada libre

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Maginavetta

Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RINOS Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. - LABORATORIO

Vara de Rey, 18. 2.º. Teléf. 1216

Se piezas de aluminio que se emplean para construir aeroplanos.

El Parlamento puede dar las directrices para hacer un arancel ágil y flexible.

Voy a ocuparme también del decreto sobre contingentes.

La política que sobre estos inicia el Gobierno puede encontrar obstáculos que conviene señalar.

Hay que establecer la división de los países que nos suministran tradicionalmente los productos de importación, según sean de los que más nos envíen o de aquellos de quienes menos nos surtamos.

Si España pudiera imponer la ley al mundo no habría obstáculos. Pero hay que tener en cuenta que no es así.

Sería muy conveniente ir a la revisión de los Tratados de Comercio. Nuestras relaciones derivadas de una política de contingentes pueden tener repercusiones en la economía interior.

Yo colaboraré con el Gobierno si se decide a seguir la política en que se orienta el decreto sobre contingentes.

No se puede tener una política exterior comercial si se carece de una política internacional, y yo pregunto si España la tiene.

Se ha dado el caso de que mientras en Ginebra dábamos una orientación aquí era desvirtuada con nuestra política interior.

Esto no ocurre en otros países, donde todos los ciudadanos saben a qué atenerse respecto a la política internacional de su país.

Desearía que el Gobierno pudiera decirnos cuál es la política internacional de España.

Conviene no confundir la neutralidad con la inactividad. La neutralidad, es política, pero no excluye la actividad comercial.

Un país neutral puede muy bien salir de lo bélico y al propio tiempo intensificar su comercio y en este terreno batirse.

También es interesante preguntar si España tiene política comercial exterior, tan indispensable como la exterior.

Al aprobar el decreto de contingentes no deben establecerse compensaciones del 10 por 100.

El señor ALBA:—Advierto a S. S. que el ministro de Industria tiene necesidad de ausentarse de la Cámara. Si desea S. S., puede seguir hablando en ausencia del ministro. Si no, podrá continuar la interpelección otro día.

El señor BADIA:—Pues, en tal caso, continuará en otra sesión.

Se procede a elegir los vocales parlamentarios y suplentes del Tribunal de Garantías constitucionales. La votación se hace por papeletas.

Al terminar, se procede al escrutinio.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA manifiesta que para esta votación se precisa que tomen parte la mitad más uno de los diputados que forman la Cámara. Esta mitad es hoy 198 diputados. Como sólo han votado 154, es necesario repetir la votación otro día.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las 3.35.

BARCELONESAS

Barcelona, 3.—Varías horas.

HA QUEDADO CONSTITUIDO EL NUEVO GOBIERNO

Parece que habían surgido algunas diferencias en las gestiones para la formación del nuevo Gobierno.

Después de las primeras consultas se ha sabido que algunos de los miembros del grupo de L'Opinió, celebraron entrevistas y conferencias, pues parecía que no existía unanimidad en el grupo.

Como se decía que los de este grupo ponían el veto al señor Dencás, fue este interrogado y dijo que no había dificultades, creyendo que la formación del nuevo Gobierno se lograría esta misma noche, entrando incluso los de L'Opinió.

No creo que formen parte los federales, porque no tienen representación parlamentaria.

A las nueve de la noche recibió el señor Companys a los periodistas, manifestándoles que había quedado constituido el nuevo Gobierno, cuya composición es la siguiente:

Presidencia, Companys.
Cultura, Ventura Gassó.
Trabajo, Martín Barrera.
Agricultura y Economía, Comas-Forgas.
Sanidad, Dencás.
Gobernación, Salvá.
Justicia, Lluhi.
Hacienda, Estévez.

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá el nuevo Consejo y el viernes próximo se presentará el nuevo Gobierno al Parlamento.

RECEPCION CONSULAR EN LA GENERALIDAD

Esta mañana se ha celebrado en el Palacio de la Generalidad la recepción oficial del Cuerpo Consular de Barcelona, con motivo del año nuevo, recepción que fue aplazada por la muerte del señor Maciá.

Acompañaban al presidente, señor Companys, los miembros del Gobierno catalán y las autoridades de Barcelona.

A las dos llegó el Cuerpo Consular en Corporación, presidido por el decano, el cónsul de Inglaterra.

El decano pronunció un discurso en castellano elevando a Barcelona y a España un sentido recuerdo al señor Maciá.

El señor Companys contestó también en castellano y después se verificó la recepción más amplia destinada ante el presidente de la Generalidad consules del Ayuntamiento, cambiándose

DESPUES DE UNOS ATACOS

El Juzgado que instruye sumario por el ataque a la fábrica "Panle" estuvo trabajando. El fiscal ha acusado del robo a los detenidos por homicidio, pidiendo para Antonio Antiech y Larrosa, 25 años de prisión para cada uno, y para Molina 22 años.

Acercó del ataque a la Colmena ha declarado Antiech, que se le ha reconocido como uno de los autores del mismo, contra el que se ha dictado auto de procesamiento. Participó también en el de la fábrica de "Panle".

Una pareja de la Guardia civil que se hallaba de servicio en la calle del 2 de Mayo, esquina a la de Aliber, en la que se cometió el ataque a la fábrica de "Panle", observó que andaban rondando dos sospechosos, a los que detuvieron, ocupándoseles pistolas y municiones.

DETENCIONES DE SUMA IMPORTANCIA

Parece que el juez que instruye diligencias por el ataque a una tienda de la calle de Telégrafos ha podido averiguar que los detenidos como supuestos autores tienen relación con interesantes hechos extremistas sucedidos estos días.

EL SUPREMO CONFIRMA LA SENTENCIA CONTRA BALSANO

En la Audiencia se ha recibido el fallo del Tribunal Supremo en el recurso presentado por Balsano, que, como se recordará mató a una alemana en Badalona.

El Supremo confirma la sentencia de la Audiencia, que condenó a Balsano a veintidós años de prisión.

Balsano será trasladado uno de estos días al penal, donde cumplirá su condena.

ARROJAN LIQUIDOS INFLAMABLES CONTRA UNOS TRANVIAS

Durante la madrugada última, entre el paseo de Marmag y la calle de Valencia, unos pistoleros obligaron a desalojar a dos tranvías, arrojando luego sobre ellos botellas con líquidos inflamable y dándose a la fuga.

LOS VENDEDORES DE DROGAS TOXICAS

Ha sido detenida una banda de vendedores de estupefacientes, a la que se ha ocupado importante cantidad de drogas.

Lo que se dice de las reuniones celebradas por el Comité Nacional de la U. G. T. en relación con la constitución del frente único obrero

Madrid, 3.—12 noche

Se van conociendo nuevos detalles de lo ocurrido en la reunión del Comité Nacional de la U. G. T. celebrada el pasado domingo.

Quedó concretamente manifiesta la discrepancia entre la mayoría de los miembros de este organismo y el Comité Ejecutivo de la organización, hasta el punto de que el secretario general de éste, señor Gómez, que coincidía en la Comisión minoritaria con los señores Besteiro y Sabarrit, rogó que se hiciera constar en acta con toda precisión su disconformidad.

Hubo una proposición concreta sobre determinación táctica a seguir, al parecer relacionada con las gestiones que se realizan para constituir el frente único obrero, y, aunque no se llegó a aprobar, obtuvo el voto de un considerable número de Federaciones de Industria, circunstancia que impresionó a los elementos del Comité.

Determinado que la opinión del Comité Nacional estaba más cerca de la orientación política que sigue la Ejecutiva del partido socialista, que de la que observa la U. G. T., a propuesta de esta segunda Ejecutiva, se nombró un Comité de enlace entre el Comité Nacional de la U. G. T. y la Ejecutiva del partido socialista, siendo designado para integrarlo: Pretel, secretario de la Federación de Espectáculos; Díaz Alor, secretario de la Federación de Artes Blancas; y Carlos Hernández, diputado por Madrid y secretario de la Federación de Transportes.

Estos, después de aceptar, posteriormente han dimitido, por razones que se ignoran.

En la reunión del pleno, en la tarde del domingo se produjo un incidente apasionado entre Pascual Tomás y Luedo Martínez, por entender éste que aquél había sostenido por la mañana criterio distinto al que sustentaba por la tarde.

Aclaradas las posiciones, quedó terminado el incidente.

Puede asegurarse que el retraimiento observado en los últimos días por el señor Besteiro, se debe al desmoronamiento y resultado de las deliberaciones del domingo.

El periódico "La Nación", dice que en los pasillos del Congreso se aseguraba esta tarde que ha quedado formado o está a punto de formarse el frente único revolucionario, por haber llegado a una inteligencia los elementos de la C. N. T. con los socialistas y comunistas.

Enterados de este acuerdo, los diputados de la derecha no omitieron su preocupación.

El acuerdo del Gobierno sobre la amnistía fue muy comentado por los elementos de derechas, en las que se manifestaron discrepancias de criterio

Madrid, 3.—12 noche

El acuerdo del Consejo sobre la amnistía fue muy comentado en los pasillos de la Cámara.

Se entrevistaron los señores conde de Rodero y Golcochea y pensaron entrevistarse con los jefes de otras fracciones de derechas, para tratar exclusivamente de lo que ha de hacerse con la proposición de ley que las derechas tienen redactada.

Los señores conde de Rodero y Golcochea están dispuestos a mantener de la política parlamentaria, es quien debe tener la iniciativa de presentar el proyecto, al que luego podrán presentarse enmiendas.

Acaso fuera una fórmula el que se dejara a las derechas presentar la proposición y durante los trámites reglamentarios pudiera darse lugar a que el Gobierno hiciera suya parte de la proposición, llegándose así a un acuerdo con las fracciones de derechas, y con mutuas transigencias conceder la amnistía.

También se afirmaba esta tarde que, dispuesto el Gobierno a aplazar dicha amnistía, concedería con cualquier circunstancia algunos indultos que alcanzaran a muchos condenados políticos y sociales.

Es evidente que la decisión del Gobierno en la cuestión amnistía ha creado una dificultad en las relaciones con las minorías de derecha.

Los señores Martínez de Velasco y Fanjul decían que esta decisión del Gobierno está en pugna con la declaración ministerial. Se desvirtúa el régimen parlamentario si ha de ser

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 3 y 4.—Varías horas

REUNIONES DE LA MINORIA RADICAL

La minoría radical se reunió esta mañana en el Congreso.

Decidió volverse a reunir esta tarde, a las tres y media, ya que no pudo acudir, por el aplazamiento del Consejo, el señor Lerroux, y el objeto de la reunión era escuchar a éste.

La convocatoria se hizo en la creencia de que el Consejo sería el martes.

Se acordó, según manifestaciones de don Emiliano Iglesias, que la minoría se reúna todos los miércoles, a las once de la mañana.

En la reunión—agregó el señor Iglesias—nos ocupamos únicamente de cuestiones de régimen interior, tales como la asistencia a las Comisiones y concurrencia de diputados a la Cámara.

Respecto al primer asunto se acordó sustituir a aquellos miembros de la Comisión que faltan a tres sesiones sin causa justificada.

Se acordó pedir a don Alejandro que se dirija a todos los diputados radicales, señalándoles la necesidad de asistir a todas las sesiones como guardia y asistencia permanente al Gobierno. Esta asistencia se considera indispensable e inexcusable.

También nos hemos ocupado de las actas de Valencia, que se discutirán esta tarde.

El señor Lerroux informó probablemente esta tarde a la minoría de los problemas políticos actualmente planteados y del criterio del Gobierno acerca de los mismos.

Esta tarde se reunió de nuevo la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

A los pocos momentos salió el jefe del Gobierno y dijo que en vista de los pocos diputados que se habían reunido no se había ocupado de asuntos de interés.

Refiriéndose a las actas de Valencia (provincia), dijo:

—Yo, como jefe del Gobierno, me hallo siempre dispuesto a orillar dificultades y así, siguiendo esta manera de pensar, voy a pedir al señor Alba, que se excluya del orden del día la discusión de las actas de Valencia hasta que haya suficiente número de radicales presentes.

ACUERDOS DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

A las cuatro de la tarde se ha reunido, en el Congreso el Comité Ejecutivo de la minoría Popular Agraria, para tratar de su actitud respecto a las actas de Valencia.

Los miembros de la minoría que forman parte de la Comisión de Actas, salvo el presidente de ésta, han suscripto un voto particular, firmado en primer lugar por el señor Lamamié de Clairac, en que se pide la nulidad de las actas.

Para en caso de que esto no prospere, el señor Serrano ha presentado otro voto particular, en el que se pide que se proclame al señor Chabrit.

Se habla en el Congreso de la posibilidad de que no se vaya a nueva elección si se acuerda dar entrada a alguno o algunos de los candidatos de la derecha.

COMENTARIOS AL DICTAMEN DE LAS ACTAS DE VALENCIA (PROVINCIA)

Esta tarde han continuado los comentarios y discusiones acerca de las actas de Valencia (provincia).

Los tradicionalistas y los monárquicos que agoran el voto particular u-

solo el Gobierno quien dirija la política en el Parlamento. El Gobierno debe mirar las consecuencias que pueden derivarse si mantiene el acuerdo de hoy.

El señor Fanjul agregaba que este es el oportuno de concederla, porque se cree han de suceder otros movimientos anárquicos sindicalistas y naturalmente se daría otra larga a la concesión de la amnistía.

El señor Calderón, que le escuchaba, dijo que había que proceder con mucha transigencia y sin forzar la marcha. Hay que decir a las derechas que rectifiquen algo en la cuestión de amnistía, pues de lo contrario tendremos otra vez a los socialistas en el Poder.

Si crean dificultades a este Gobierno puede venir la disolución de las Cortes, y en otras elecciones es seguro que no vendremos en número suficiente para llevar adelante estos proyectos.

Interrogado después el señor Gil Robles a quien se le dijo que se acentuaba cada vez más la creencia de que la proposición de amnistía traería consecuencias políticas, se le preguntó concretamente si Acción Popular seguiría prestando su confianza al Gobierno, y contestó:

—Ya dije en un acto de propaganda que la concesión de la amnistía y, por lo tanto, el proyecto de la misma, era un problema de Gobierno. Nosotros seguiremos prestando nuestros votos, y el Gobierno es quien tiene que decidir el momento oportuno para presentarlo a las Cortes con arreglo a los compromisos que todos hemos contraído con el cuerpo electoral.

El señor Gil Robles habló esta tarde con los periodistas de su viaje a Francia y de las informaciones publicadas con ese motivo en "El Socialista", que le habían contrariado.

A las preguntas que se le hicieron después sobre cuándo se planteará la crisis, respondió que él a la parcial no le concede importancia, y sobre la total, que no cree que pueda plantearse en plazo breve.

El señor Lerroux—agregó—no ha hecho más que hacer su programa y tiene que realizarlo.

Le objetaron que los periodistas que el proyecto de amnistía podría ser una dificultad y que tal vez la minoría del señor Gil Robles votase en contra del proyecto del Gobierno.

El señor Gil Robles replicó a esto:

—Todavía falta mucho tiempo para eso.

En aquel momento se acercó al grupo un diputado radical y preguntó al señor Gil Robles cuándo iba, por fin, a dar el viva la República.

El jefe de derecha le contestó:

—Mi grupo ha acordado votar la nulidad.

Creo que los agrarios lo harán también.

Ustedes verán—dijo a los periodistas—el día que se va a armar.

El señor Martínez de Velasco, por su parte, manifestó.

—Mi grupo no ha determinado todavía su posición, ya que las actas han de volver de nuevo a la Comisión.

El diputado de la Derecha Regionalista señor García Gujardo, cuya proclamación se propone en el dictamen, dijo que el señor Lucía, que se encuentra enfermo en Valencia, ha sido llamado urgentemente.

Hizo a los periodistas un extenso relato de las anomalías y tropiezos que, a su juicio, hubo en las elecciones de Valencia (provincia).

Como ninguno de los candidatos logró el 40 por 100 obligatorio, se precisa anular la elección.

Yo espero que en una cuestión tan clara la izquierda nos prestarán sus votos, como nosotros se los prestaremos a ellos en las de Huelva, porque nos consta la justicia de aquella elección.

Posteriormente, un miembro de la Comisión de Actas manifestó que se ha fantaseado bastante sobre el resultado de la votación de las actas de Valencia (provincia).

La realidad es que el dictamen se aprobó por 8 votos contra 6, incluyendo entre los primeros el voto del señor Villanueva, que, como presidente, votó con la mayoría, y que el voto particular del señor Lamamié de Clairac lo sostienen también los que votaron en contra del dictamen.

A última hora de la tarde se dijo que la Comisión de Actas había re-

tirado el dictamen de las referencias a Valencia (provincia) para rectificarlo.

El señor Gil Robles, hablando de este asunto, lo desmintió rotundamente, diciendo que se mantenía íntegro. No hay, agregó, en las actas acusaciones tan graves que haga preciso pedir su anulación.

Mañana a las tres se reunirá la minoría socialista para fijar su posición en este asunto.

SE ANUNCIA UNA INTERPELACION

El señor Rodríguez Jurado ha anunciado al jefe del Gobierno una interpelección sobre la ley del Parlamento catalán, relacionada con la solución de los conflictos del campo, por estimar que tal ley viola la Constitución, y otra al ministro de Justicia sobre los últimos nombramientos de magistrados y en general sobre la deficiente administración de la Justicia.

UN RUEGO DEL EXCONDE DE VALLELLANO SOBRE EL TRIBUNAL DE JACA

En las minorías de derechas ha producido pésimo efecto el hecho de que aún sobreviva la Comisión de Responsabilidades en el Tribunal que fué designado para juzgar las supuestas de Jaca.

Entienden muchos diputados de esos grupos políticos que es verdaderamente anómalo, el que aún continúe en sus funciones un Tribunal designado por unas Cortes que ya no existen y en pleno funcionamiento de las Cortes actuales.

Para que esto se aclare y se termine de una vez, el conde de Vallellano ha dirigido un ruego a la Mesa de la Cámara en el que pide que todas las actuaciones pasen a los Tribunales ordinarios.

Si se diera este caso, los radicales, no serían obstáculo.

Respecto al vocal que puedan designar las derechas, aunque se ha dicho que sería nombrado el señor Fanjul, hasta última hora de la tarde no había propuesta definitiva por parte de esa minoría.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles habló esta tarde con los periodistas de su viaje a Francia y de las informaciones publicadas con ese motivo en "El Socialista", que le habían contrariado.

A las preguntas que se le hicieron después sobre cuándo se planteará la crisis, respondió que él a la parcial no le concede importancia, y sobre la total, que no cree que pueda plantearse en plazo breve.

El señor Lerroux—agregó—no ha hecho más que hacer su programa y tiene que realizarlo.

Le objetaron que los periodistas que el proyecto de amnistía podría ser una dificultad y que tal vez la minoría del señor Gil Robles votase en contra del proyecto del Gobierno.

El señor Gil Robles replicó a esto:

—Todavía falta mucho tiempo para eso.

En aquel momento se acercó al grupo un diputado radical y preguntó al señor Gil Robles cuándo iba, por fin, a dar el viva la República.

El jefe de derecha le contestó:

—Mi grupo ha acordado votar la nulidad.

Creo que los agrarios lo harán también.

Ustedes verán—dijo a los periodistas—el día que se va a armar.

El señor Martínez de Velasco, por su parte, manifestó.

—Mi grupo no ha determinado todavía su posición, ya que las actas han de volver de nuevo a la Comisión.

El diputado de la Derecha Regionalista señor García Gujardo, cuya proclamación se propone en el dictamen, dijo que el señor Lucía, que se encuentra enfermo en Valencia, ha sido llamado urgentemente.

Hizo a los periodistas un extenso relato de las anomalías y tropiezos que, a su juicio, hubo en las elecciones de Valencia (provincia).

Como ninguno de los candidatos logró el 40 por 100 obligatorio, se precisa anular la elección.

Yo espero que en una cuestión tan clara la izquierda nos prestarán sus votos, como nosotros se los prestaremos a ellos en las de Huelva, porque nos consta la justicia de aquella elección.

Posteriormente, un miembro de la Comisión de Actas manifestó que se ha fantaseado bastante sobre el resultado de la votación de las actas de Valencia (provincia).

La realidad es que el dictamen se aprobó por 8 votos contra 6, incluyendo entre los primeros el voto del señor Villanueva, que, como presidente, votó con la mayoría, y que el voto particular del señor Lamamié de Clairac lo sostienen también los que votaron en contra del dictamen.

A última hora de la tarde se dijo que la Comisión de Actas había re-

Crónica de sucesos de vario carácter

GRAVES SUCESOS EN ALAMEDA DE LA PLATA

SEVILLA.—En el pueblo de Alameda de la Plata se suscitaban graves disturbios por la detención del presidente de una Sociedad, al que se consideraba principal autor de los últimos sucesos.

La protesta la iniciaron las mujeres que cortaron las comunicaciones.

La superioridad ordenó el envío de la Guardia civil, que restableció el orden.

HERIDO GRAVÍSIMO POR AGRESION

MÁLAGA.—Valeriano Sabina Salcedo agredió a tiros al teniente de Infantería retirado señor Pizarro, en el sitio conocido por Arroyo del Angel.

El herido está gravísimo y el agresor se dio a la fuga.

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

VALLADOLID.—En el Ayuntamiento de Santervás del Campo se ha cometido un robo, llevándose los ladrones la caja de caudales, con 1.017 pesetas.

Los ladrones forzaron la puerta del Ayuntamiento y rompieron el candado de la puerta del salón de sesiones, donde se hallaba la caja.

CUATRO "GLOBE-TROTTERS" PIERDEN INTOXICADOS

TARIFA.—Se recibió aviso de que en el sitio llamado Las Moscas, cerca de la carretera, yacían dos individuos muertos y otros dos moribundos. Al llegar, momentos después, el Juzgado municipal, los dos últimos habían fallecido también. Parece que la causa de la muerte fue que las víctimas habían ingerido raíces de vegetales venenosos. En los bolsillos de uno de los cadáveres se encontraron varias de estas raíces.

Tres de las víctimas eran alemanas y el cuarto, checoslovaco. Los cuatro se dedicaban a recorrer diversos países en calidad de "globe-trotters".

TERRORISTAS DETENIDOS

ALMERIA.—La Policía ha detenido a Gabriel Núñez Fernández, de 19 años, autor de la colocación de una bomba durante la Semana Santa junto al palacio Episcopal, la misma noche que se celebraba una procesión.

También fué detenido Manuel Alfaréz Samper, comunista, que en la noche del 29 de noviembre arrojó un petardo desde el paraiso del cine Hesperia al patio de butacas.

Asimismo fué capturado Francisco Rodríguez Fernández, apodado "El Capucha", de filiación comunista y coautor de la colocación de dos bombas que estallaron el día 11 de diciembre en la vía férrea, en las inmediaciones del paraje denominado Molinos de Viento, poco después de pasar el correo.

La defensa, encabezada por el abogado D. Jesús Rubio, pidió la distinción de la relación en sus conclusiones, eran constitutivos de caso, de estimar los hechos incurrir en sedición, procedía la fianza del artículo 1.º del vigente, extinguiendo del artículo 1.º del vigente, por el que se juzgaban no llevados a un modo grave autoridad pública y poco perpetración de delito; procesados de todos los procesados, imponer a pena de dos meses mayor y la de un arresto menor por procesados, y en Baños, por la tene- cuatro meses y un año.

El señor fiscal, surado, sencillo y de los hechos que se le revestir carácter de un hecho teras los procesa- miento había frac-

El Ministerio pu- or el señor fiscal, uo, modificó concl- ueva calificación, andolos al delito a forma de Gobi- flex años y un día ara Grellida, y o- ara los demás, po- Francisco Baños y ro meses y un día por la teneencia H-

La defensa, enco- abogado D. Jesús Ru- lo distinta relació- en sus conclusion- eran constitutivos to caso, de estima- los hechos incurrir en sedición, procedía fianza del artículo 1.º del vigente, extinguiendo del artículo 1.º del vigente, por el que se juzgaban no llevados a un modo grave autoridad pública y poco perpetración de delito; procesados de todos los procesados, imponer a pena de dos meses mayor y la de un arresto menor por procesados, y en Baños, por la tene- cuatro meses y un año.

El señor fiscal, surado, sencillo y de los hechos que se le revestir carácter de un hecho

AUDIENCIA

La vista de la causa por delito de sedición en el pueblo de Abalos

Ante el Tribunal de Urgencia de esta capital se vió ayer la primera causa por delito de sedición, en relación con los sucesos acaecidos en nuestra provincia durante la noche del 8 al 9 del pasado diciembre. La de ayer correspondía al pueblo de Abalos y aparecían encartados los vecinos de dicho pueblo, Gerardo Gredilla Salazar, Francisco Baños García, Eusebio Yáñez Garde, Julián del Río Ramírez, Ángel Olano Velasco, Soberano Álvarez Fernández, Inocente Muro Fernández, Primitivo Aparicio del Río, Rafael Tejeda Trevijano, Benito Herrera Fernández, Marcelo Puelles Igo, Gonzalo del Río Ramírez, Abdon Ruiz Eguiluz, Martín Herrera Sañó, para quienes el Ministerio público, según decíamos en nuestro número de ayer, en sus conclusiones provisionales solicitaba las siguientes penas: para Gerardo Gredilla, como autor y reincidente, la de dos años, seis meses y once días de prisión menor, y para los demás la de un año, cinco meses y 21 días de igual prisión; más un año de prisión menor para Francisco Baños como autor de un delito de tenencia ilícita de armas.

En el acto de la vista, a la que concurrió numeroso público, los cabos y procesados negaron en absoluto su participación en los hechos de que se les acusaba, aunque reconocieron algunos de ellos que solicitaron de otros oncevechos las armas que tuvieron, que cortaron un árbol con el que interceptaron la carretera y que así también pidieron y obtuvieron del administrador del señor marqués de Legarda unos corderos con el propósito de merendárselos.

De la prueba testifical se dedujo que Gerardo Gredilla fué el que arreó el archivo municipal por una ventana del Ayuntamiento; pero también fue, intimidado por el alcalde para que depusieran su actitud, obediencia en el acto, retirándose a sus casas o al campo, sin que produjeran otros daños ni atentaran contra las personas. Asimismo se demostró que rompieron en gritos de viva el comunismo, teniendo a su favor el hecho humanitario de haber atendido y recogido con toda solicitud a las familias de los Guadalupe de San Vicente, huidas de este pueblo ante la persecución de que se les había hecho objeto.

El Ministerio público, representado por el señor fiscal don Manuel Fidalgo, modificó conclusiones, haciendo nueva calificación de los hechos, elevando al delito de atentado contra la forma de Gobierno, y solicitando a imposición de nuevas penas; de diez años y un día de prisión mayor para Gredilla, y ocho años y un día para los demás, por dicho delito. Y a Francisco Baños y Abdon Ruiz, cuatro meses y un día de arresto mayor por la tenencia ilícita de armas.

La defensa, encomendada al notable abogado D. Jesús Ruiz del Río, haciendo distinta relación de hechos, estimó en sus conclusiones definitivas que no eran constitutivos de delito, y, en todo caso, de estimarse que los procesados habían incurrido en el delito de sedición, procedía estimarse la circunstancia del artículo 253 del Código penal vigente, eximente de delito o la atenuante del artículo 251 del mismo cuerpo legal, por cuantos los actos que se juzgaban no llegaron a embarrasar de un modo grave el ejercicio de la autoridad pública ni ocasionaron tampoco perpetración de ninguna otra clase de delito; procediendo la absolución de todos los procesados o, por el contrario, imponer a Gerardo Gredilla la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a los demás los de un mes y un día de arresto menor para todos los demás procesados. Y en cuanto a Francisco Baños, por la tenencia de armas, la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El señor fiscal, en su informe, mencionó, sencillo y concreto, estimó que los hechos que se juzgaban no llegaron a revestir caracteres cuantiosos que se trató de un hecho fugaz, porque al enterarse los procesados de que el movimiento había fracasado huyeron. Pero

que se había demostrado la existencia de un comité revolucionario, en cuyo nombre se pidieron las armas y se cominó al vecindario con un bando para que hicieran entrega de dinero, alhajas y armas.

Analizó detalladamente los hechos y la participación en ellos de cada uno de los procesados, explicando a la defensa el por qué en sus conclusiones definitivas había hecho una calificación más dura que en las provisionales.

Por su parte, el señor Del Río, en un informe brillantísimo, documentado y detenido, manifestó que no se habían probado los hechos ni existía indicio alguno de que los procesados hubieran obrado de acuerdo con elementos participantes en el movimiento subversivo del día 9 de diciembre.

Explicó claramente la accidentalidad de la participación de cada uno de los procesados en los hechos acaecidos en Abalos en la madrugada del día 9 de diciembre. Que los corderos los solicitaron del pastor del señor marqués de Legarda, sin tomarlos por su exclusiva cuenta, sino previo consentimiento del administrador de dicho señor y así también que obedecieron a la autoridad en todo momento y que demostraron que no estaban de acuerdo con nadie, el acoger y resguardar de todo peligro a las familias de los guardias de San Vicente, perseguidas por los revoltosos de este pueblo.

Mantuvo sus conclusiones, solicitando lo que en ellas determinaba y del Tribunal un fallo justo y humano.

El Tribunal se retiró a deliberar a las siete de la tarde, reanudándose la vista a las ocho y media. El señor magistrado ponente leyó la sentencia recabida, por la que se condenaba a Gerardo Gredilla a la pena de cuatro años, dos meses y un día de arresto mayor, costas y accesorias, y una indemnización de cien pesetas al señor marqués de Legarda, por los cinco corderos que se comieron y no le pagaron. Y a Francisco Baños y Abdon Ruiz, a la pena de cuatro meses y un día a cada uno por tenencia ilícita de armas.

A las tres de la tarde de hoy comenzará ante el mismo Tribunal la vista de la causa por sedición que se sigue a 38 vecinos del pueblo de San Asensio, juicio que ha despertado enorme interés.

TEATROS Y CINES

La segunda representación servida ayer al numeroso público que acudió a nuestro primer coliseo por la compañía Martí-Pierrá, fué también un estreno. El de "El hombre de confianza", comedia grotesca de Angel Custodio, inspirada en una obra alemana.

No conocemos la inspiración, sino su fruto; por estamos seguros de que lo que Angel Custodio ha hecho pasar en comedia grotesca es un vodevil, y con esto queda dicho que es una obra graciosa y pícaro, muy divertida. Menos lo es, aunque bastante lo sea, la "versión grotesca". Grotesca por la exageración del tipo cómico principal, únicamente. Por lo demás, con música y con picardía y sin las pocas afortunadas alusiones políticas, estaría mucho mejor. Sería un buen libro de ópera, lo que no pasa de mediana comedia.

De todos modos, no cabe negar que "El hombre de confianza" tiene gracia en las situaciones y en el diálogo. El público, una gran parte del público, se manifestó muy divertido, y para los actores esto fué lo interesante, pues que les proporcionó muchos aplausos, de los que al hacer un mutis el señor Morcillo, actor de buena solera cómica, recogió muchos para sí.

Ya queda dicho que la interpretación fué aplaudida. Digamos nosotros que también fué aplaudible. Amparito Martí, que por cierto, realizó su belleza con elegantes vestidos, prestó su donosura al personaje a su cargo. Carmen V. Valencia, Concepción Villar y Pilar Calvo, estuvieron muy bien en los suyos. Ya hemos consignado que José Morcillo mereció del auditorio una expresión singular de elogio. De los demás varones del reparto se debe especial mención a Paco Pierrá, Pablo Muñoz y Aguado; pero todos los comediantes que pisaron la escena atendieron con acierto a las distintas exigencias de su papel.

En las funciones de hoy se estrenará el sainete de Quintero y Guillén "Como tú, ninguna".

Esta obra ha constituido un gran éxito en Madrid, donde Carmen Díaz le ha dado ya más de un centenar de representaciones. La pieza hace figurar a sus autores a la altura de cualquiera de nuestros mejores sainetes. La compañía la presenta muy bien y la representa con gran cariño.

C. M. C.

Teatro Bretón

Compañía de Comedias
MARTÍ-PIERRA

HOY, JUEVES
3.^o de Jueves
A las 6.30 y a las 10.30

SENSACIONAL ESTRENO del sainete, original de los señores Quintero y Guillén

COMO TU NINGUNA

EXITO CLAMOROSO

MAÑANA, VIERNES
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
ESTRENO

LA CHICA DE BUENOS AIRES

de E. Suárez de Deza.

INFORMACIONES COMENTADAS

Valor moral del papel de oficio

Por DIONISIO PEREZ

Última grande que entre las documentaciones curiosas que se recogen en el "Anuario Estadístico", no figure la correspondiente al papel que se consume cada año en los tribunales ordinarios de Justicia y en los de lo Contencioso administrativo. Acaso, sea aquella, comparando las cifras de año en año, un signo cierto del progreso, del mejoramiento de las costumbres y de la evolución de las ideas que rigen las ideas de cada ciudadano, tanto más revelador si se pudiera comparar aquellos resúmenes estadísticos con los de otras naciones. De momento habremos de conformarnos con conocer los datos correspondientes a 1934, que han aparecido en la "Gaceta de Madrid" en las posteriores horas de 1933, con previsión y oportunidad laudables.

Según este cómputo, los Tribunales ordinarios, con sus funcionarios auxiliares y sus procuradores, han calculado que necesitarán este año 17.967.790 pliegos de papel para servir las necesidades de la administración de Justicia. Casi un pliego por español; más de un pliego por ciudadano, no incluyendo en esta categoría política a los menores, a los inaptos y a los desvalidos.

Se trata solo del papel que la Ley de Enjuiciamiento llama "de oficio"; en el argot cursulesco se le da un nombre más expresivo: "papel de pobre". La Administración se abastece por medio de subastas, resultando así, acaso, el papel en su clase más barato que se fabrica en España. En la Casa de la Moneda lo marcan con un sello en relieve. Y distribuidas las 36.000 resmas por todas las escribanías y relatorías judiciales, sirve para formar las causas criminales, las apelaciones administrativas y los pleitos y demandas planteados por pobres de solemnidad.

Sería curioso, aunque fuera poco ameno, comparar las cifras de pliegos pedidos por cada provincia con las cifras de su población, y con los coeficientes de su analfabetismo y su criminalidad. Un sociólogo podría deducir hechos interesantes en este estudio, sobre todo si pudiera conocerse el número exacto de los pliegos de papel timbrado, esto es, con impuesto de timbre, que se utilizan en los pleitos que litigan los ricos.

En la distribución de papel de pobre, Madrid mantiene supremacía. Necesita 4.813 resmas mientras que Barcelona, con mayor población, tiene bastante con 2.246. Verdaz es que Madrid tiene dos Tribunales Supremos civil y militar, a los que acuden en última apelación todos los litigios de España. Hay, sin embargo, desproporciones que no tienen justificación. Sevilla, por ejemplo, necesita 2.131 resmas, poco menos que Barcelona, y mucho más que Valencia, que con mayor población se contenta con 1.592 resmas. Hay una provincia feliz, Soria, a la que bastan 144 resmas, y otra, Alava, más feliz aún, que consume solo 140. En cambio, casi par a par de Valencia, teniendo poco más de la mitad de su población, van Málaga y Granada. Tras ellas, con mucha más población, sigue La Coruña. Y es, lógicamente pensando, que se delinque y se pletica más en unas provincias que en otras.

Así la ringlera espantable de cifras aparecida en la "Gaceta", el lector ingenuo y candoroso se interroga: ¿Por qué la administración de justicia necesita escribir tanto papel? ¿No se pudiera esclarecer los hechos en tramitaciones más rápidas, en diligencias más breves, en documentos más concisos? Normalmente una causa criminal tarda en incoarse y sustanciarse más de un año; un pleito civil suele durar varios. Entre tanto, el agravio que se hizo a las víctimas del delito o el atentado contra el derecho, están impunes y clamando su vindicación. Por esta lentitud y prolijidad de diligencias se da el caso de que los presuntos culpados estén en prisión preventiva más tiempo del que les asigna luego la condena y aún se da el caso de que un fiscal retire la acusación contra quien padeció largo encierro o que el Tribunal lo absolva sin que nadie lo indemnice de la prisión injusta padecida.

Contra ese anhelo reformista, que con el nombre de "simplificación de la justicia" ha llegado a ser en algún caso postulado de partidos políticos, se alega que la tramitación actual preceptuada en las leyes de enjuiciamiento civil y enjuiciamiento criminal, representa el fruto de una experiencia de siglos. La administración de justicia comenzó siendo sim-

bar la serenidad augusta de la Justicia a los cultivadores del Derecho les parece que las penas que están imponiendo estos tribunales de urgencia, en relación al menos, con las que imponen los Tribunales ordinarios, son excesivas; mas, acaso que esta ponderación de proporciones y tamaños, les parece que tienen carácter, no de sensación y vindicación sino de castigo, de desquite colectivo, de venganza social, de "ojo por ojo y diente por diente", retrotrayendo nuestra civilización cuatro siglos atrás.

La verdad es que en todos los cultivadores ideológicos del Derecho late, como una desesperanza y una delusión insalvables, la convicción de la ineficacia de la pena. Ni correje, ni emienda, ni cura al que delinque, ni tiene ejemplaridad ninguna sobre los que no han delinquido todavía. Por temor a la pena no deja de cometerse un solo delito en la anchura de todo el mundo. Así, pues, el exceso de pena no responde a una concepción jurídica de civilización superior, comprensiva de las deficiencias de la naturaleza humana, sino precisamente al instinto de defensa, puramente carnal y material, que se siente por igual en toda la escala zoológica y que fía a la violencia al amparo de toda violencia agresora.

Así, estos 17.967.790 pliegos de papel que en 1934 se disponen a escribir los tribunales ordinarios de Justicia, sus curiales y sus procuradores, son como una cordillera que aislará a la Justicia de la influencia de las pasiones airadas que en todo espíritu recto desencadena el espectáculo del delito. Tras esa montaña de papel la Justicia, podrá mantener el concepto jurídico y cristiano de la pena y proceder con la serenidad augusta que nos la fije el mito tradicional de sus ojos cegados, su balanza en el fiel, su espada quieta y la inmutable expresión de su rostro, no turbado por precipitaciones alocadas, por arrepentimientos tardíos ni por remordimientos de conciencia...

(Reproducción prohibida)

La Prensa madrileña comenta la actualidad política

Madrid, 3.—12 noche

El Debate habla de las reparaciones al clero y sobre cuál ha de ser el proyecto.

"Un mera transcripción, aplicada al clero, de la base cuarta de la ley de empleados públicos de 1918, regula en la forma dicha la excedencia forzosa de los funcionarios, con lo cual se está que para nada puede pensarse, como algién ha apuntado, en una mera próroga de la solución interina, que ahora hace un año arbitró el entonces ministro de Justicia, señor Albornoz.

En punto a la fecha a partir de la cual devenga el clero los derechos de excedencia que se dicen, es claro que aquella es en el momento mismo en que fué suprimida la consignación presupuestaria correspondiente.

En esto creemos equivocado al jefe del Gobierno, quien pensaba—y lo dijo en su discurso—que no había sacerdotes que hasta el presente hayan experimentado perjuicios. Por el contrario, todos o casi todos los han sufrido ya y muy graves, y es obligada la indemnización".

A B C trata de la significación política del día de ayer.

"Parece indudable—dice que en las conferencias se debió tratar extensamente de la situación política y de la inminencia de la crisis parcial, que quedará planteada por insistir el señor Rico Avello en abandonar la cartera de Gobernación.

Han sido inútiles los esfuerzos del señor Lerroux para convencerle, y es creible que la dimisión se produzca tan pronto como termine en el Parlamento en esta semana, la discusión electoral.

Si esto es así, gana terreno en el Gobierno la idea de resolver instantáneamente esta pequeña crisis y la provisión de los tres altos cargos vacantes: la Comisaría Superior de España en Marruecos, la Presidencia del Consejo de Estado y la Embajada del Vaticano.

Del primer cargo sólo hemos de decir que será ocupado por un hombre civil, sin que hasta el momento presente se haya concretado el nombre.

En cuanto a los otros dos cargos, pueden ayudar a resolver la combinación del Gobierno.

Al Consejo de Estado irá el señor Rico Avello y a la Embajada del Vaticano un diputado radical con categoría de ex-ministro y del que se habló no hace mucho para ocupar una cartera.

Es natural que, dada la importancia

PASANDO EL TIEMPO

Aunque el cielo estuvo ayer casi todo el día cubierto—en algún momento de la mañana se asomó el sol—, el ambiente fué menos ingrato que el de los días anteriores. Descendió la humedad y aminoró el frío, pues el termómetro si no pasó en su ascenso de 8 grados al sol y 5'8 a la sombra, tampoco había bajado de dos en la madrugada. El viento sopló del Oeste por la mañana y se "mezcló de Norte" por la tarde y el barómetro, aunque señaló presión inferior a la normal, acusó tendencia a subir, pues registró 731 milímetros a las ocho de la mañana y 731'4 a las seis de la tarde.

Hace algún tiempo que nos llamó la atención la "platabandomanía" que se ha manifestado en el Municipio.

Logroño ha tendido siempre a amenizar las calles con árboles y no está mal; pero aun tratándose de ellos importa tanto el deseo como el abuso. Ahora "se ha entrado por el camino de las platabandas" y es camino al que no le vemos el fin. Se está abusando, digámoslo sin rodeos, y sobre gastar en la innovación, ha de gastarse en su cuidado, porque poner los arriates y echarlos al olvido todavía sería mucho peor.

Son muchas las platabandas que, si tienen indicación, es en calles de habitual paseo, para recreo de la vista. En cambio no se realizan obras que desde hace tiempo "están pidiendo a gritos" la pública comodidad y el decoro urbano, y que son una necesidad y no un lujo. Pongamos un ejemplo: La plaza antigua de San Agustín. La belleza de la Casa de Espartaco y sobre todo el estar en ella establecidos los Juzgados y en otro paño la Casa de Comunicaciones exigen que a los menos se pudan transitar. Pues no se puede, ¿para qué andarse con rodeos? Y dirá el viajero que recorre nuestras calles: "Este Municipio se anda mucho en flores y no llega a fruto". Y cuando lo diga tendrá muchísima razón.

C. M.

SUSCRIPCION

	Pesetas
Suma anterior	12.549
Don Jacinto García	10
Club Rotario	50
Sres. Baello Lahera y Compañía	15
L. G. A.	10
Total	12.634

Un Consejo reducido de la economía desligado totalmente de los negocios, investigue los problemas fundamentales y forme un plan de reanimación de la economía.

El periódico Luz dedica su artículo de fondo a la amnistía, insistiendo en que el momento es inoportuno. No se ha producido ningún acontecimiento magno que justifique la prisa en conceder esta gracia.

La República daría una sensación vacilante de su fuerza.

La Voz, en su fondo, ataca al Gobierno que, dentro de un régimen de suspensión de garantías y de estado de alarma, consiente en la calle que se proclame por unos cuantos seudofascistas un régimen de violencia, por ahora meramente ridículo, pero que puede tener consecuencias trágicas.

El Gobierno debe evitar que los legionarios de ayer y los fascistas de hoy hagan sus desmanes al amparo de la impunidad.

Los REYES MAGOS... traerán preciosos juguetes a los niños y espléndidos a los mayores.

EL OLYMPIA a todos, unos programas verdaderamente deliciosos

El sábado, Festividad de Reyes

TUYA PARA SIEMPRE

Un film Paramount de sumosa presentación. La historia de un abnegado amor a través de las costumbres de la vida moderna.

SILVIA SIDNEY
y FREDRIC MARCH
nos dan en esta cinta lo mejor de su arte.

EL PROXIMO DOMINGO

NOCHE TRAS NOCHE

Otra producción Paramount, y además hablada en español. Nos muestra la vida nocturna de una gran capital, con sus placeres y orgías, donde se combinan los bajos fondos de la sociedad, con lo más elevado de la distinción y la elegancia. La interpretan cuatro prodigiosas actrices:

MAE WEST, la incitante.
CONSTANCE CUMMINES, la ingenua
VINNE GIBSON, la suprema versátil
ALISON SKIPWORTH, la actriz de la emoción.

¡IMPOSIBLE SUPERAR ESTOS PROGRAMAS!

Teatro Bretón

Compañía de Comedias
MARTÍ-PIERRA

HOY, JUEVES
3.^o de Jueves
A las 6.30 y a las 10.30

SENSACIONAL ESTRENO del sainete, original de los señores Quintero y Guillén

COMO TU NINGUNA

EXITO CLAMOROSO

MAÑANA, VIERNES
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
ESTRENO

LA CHICA DE BUENOS AIRES

de E. Suárez de Deza.

BRETON Y MODERNO

EL PROXIMO SABADO
ESTRENO

COMO TU ME DESEAS

(En español)
La única película del año de la insuperable estrella

GRETA GARBO

Argumento basado en la obra teatral del ilustre comediógrafo italiano, Luigi Pirandello.

UNICO DIA. UNICO DIA.

BRETON Y MODERNO

EL PROXIMO DOMINGO
SENSACIONAL ESTRENO

¿MILAGRO?

La aurora de un nuevo cinema. Inquietante obra de tesis, que apasiona, conmueve y obliga a meditar profundamente, interpretada por la protagonista de "Muchachas de uniforme".

DOROTEA WIECK

JUGUETES MAS BARATOS QUE EN FABRICA

Líquido por la mitad de su valor,
una magnífica colección de juguetes

Magencio García.-Salmerón, 40

Representantes de seguros

Importante Sociedad Española que trabaja todos los ramos, incluso Accidentes de Trabajo, admitiría ofertas de personas activas, con preferencia profesionales, a quienes concedería inmejorables condiciones. Se garantiza reserva absoluta. Escribir con detalles y referencias al señor Perles, La Prensa, Carmen, 16. Madrid.

ECOS DE CALAHORRA

3 de enero

MOVIMIENTO DE POBLACION.—Durante el pasado año se han verificado en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos, 305; defunciones, 190; y matrimonios, 86.

JUNTA DEL CENSO.—La Junta municipal del Censo ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, el señor Juez municipal; vice, don Lucio Díez, como concejal del Excmo. Ayuntamiento; vocales, don Isidro Maldonado, como jubilado del Cuerpo de Administración civil, y don Andrés Escorza, por la Delegación del Consejo local del Trabajo; y como suplente del primero de los vocales citados, don Pedro M. de Baroja Escobés, ex juez municipal, y secretario, don Camilo Jiménez.

NEUVAS DIRECTIVAS.—El día primero de los corrientes tomaron posesión las nuevas Juntas directivas de los Casinos, quedando constituidas en la siguiente forma: Nuevo Casino: presidente, don Roberto Tutor; vicepresidente, don Camilo Antónanzas, vocales, don José María Madroñán, don Hilario Pascual, don Ramón Gil y don Eduardo Aznar; tesoro, don Luis Navarro, y secretario, don Angel Gil.

Unión Calahorranas: presidente, don Jerónimo Hueto; vice, don Serafín Serrano; vocales, don Pelayo Guerra, don Francisco Moreno, don Manuel Santamaría y don Francisco Teruel; tesoro, don Fermín Sáenz, y secretario, don Francisco Mesa.

Casino Principal: presidente, don Marcos García; vice, don Clemente Subero; vocales, don Atilano Arizmendi, don Heliodoro Sada, don Pelayo Díaz y don Marino Fernández; tesoro, don Vicente Escorza, y secretario, don Federico Adán.

VELADA TEATRAL.—El cuadro artístico de la Juventud Católica, en el salón de actos de la Casa Social, puso anoche en escena la entretenida comedia cómica de Vital Aza, "Calvo y Compañía", siendo aplaudidos todos los actores, que hicieron pasar un rato agradable a la numerosa concurrencia que asistió a dicha velada.

LA FILARMONICA.—Esta simpática Sociedad cultural con el objeto de celebrar el primer aniversario de su fundación, ha organizado para el próximo día 5 de los corrientes, un concierto popular, que comenzará a las siete de la tarde, en el Teatro Díaz, con arreglo al siguiente programa:

"Margarita", sinfonía, Llubes, orquesta. "Flor de Tío", canción, M. Abades, Tiple y piano. "Ahoranzas", rapsodia riojana, P. G. Coros y Orquesta. Segunda parte: "Sonámbula", fantasía, Leybach, Piano solo. "Cossack Revels", Ivan Tshakoff, Saxofón y piano. "Viva Navarra", Larraga, Piano solo. "Gabriela la de los tufos", V. Millán, Saxofón y piano. "Serenata", N. N. Dúo de tiple y tenor. "Clavellitos", Valverde, Tiple y piano.

Tercera parte: "Katuska", Sorozábal, Tiples, barítono, coros y orquesta. "Certamen Nacional", Nieto, Tiple, coros y orquesta. "La Viejeita", Caballero, Tiple, coros y orquesta. "Calahorra d'antano", cuadros musicales, P. G. Coros y orquesta.

ASCENSOS.—A la categoría inmediata, el personal del Cuerpo de suboficiales, del arma de Infantería, comprendido en la siguiente relación: A subtenientes, cuatro subayudantes, de ellos don Ignacio Aldana Gallego, del regimiento Infantería número 24; a subayudante, siete brigadas.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden a jefes y oficiales del Arma de Infantería, oficiales moros de Infantería y patrón de mar, figuran, dos tenientes coroneles, nueve comandantes, treinta y nueve capitanes y ciento treinta y ocho tenientes.

PASAJES.—Se concede pasaporte por cuenta del Estado a las familias de todo el personal del Ejército que asista a cursos o prácticas, siempre que tengan una duración de seis meses, al objeto de reunirse con el cabeza de familia.

GUARDIA CIVIL.—El teniente coronel del Instituto, don Antonio Moreno Suero pasa al servicio de la Generalidad de Cataluña.

—Se nombra secretario de la tercera Zona, del Instituto, al comandante don Juan Acevedo Juárez.

—Se nombra ayudante de campo del general jefe de la segunda Zona, al comandante don Alfredo Ferrondo de la Lama.

Las expediciones realizadas en gran velocidad en la estación de Logroño, fueron 110538 (1.125 menos que en el año anterior). Las de pequeña velocidad fueron 30.300 (2.612 menos que el año 1932).

Las expediciones llegadas en gran velocidad fueron 96.012; equipajes 8.245 y de servicio 476.

En pequeña velocidad llegaron 63.692 expediciones. El número de

LA ELECCION DE UN BUEN PERFUME, ACREDITA A UNA PERSONA

Exijalo usted en la PERFUMERIA

VIUDA DE ELIZONDO

Regalo para Reyes

Bicicletas todos los tamaños

Ferretería CASTELLANOS

Avisos y Noticias

A la avanzada edad de 90 años, dejó ayer de existir la que fué nuestra estimada vecina doña Estefanía Isaba Lasarte, viuda del propietario don Federico Sanz, antiguo industrial impresor y habilitado del Clero durante muchos años.

Descanse en paz y reciban sus apenados sobrinos, entre los que figura el acaudalado banquero y amigo nuestro don Juan Palacios, y su señora doña Carmen Brioso, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Republicanos conservadores

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Reglamento, se convoca a todos los afiliados de la capital y representaciones de los Comités locales, a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo, día 7, en los salones de nuestro Círculo, a las once de la mañana.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

- 1.º Renovación de cargos.
- 2.º Gestión de los Comités.

EL SECRETARIO

El mejor guardián de las vías representativas, son las

"PASTILLAS CRESPO" para la tos.

REYES

REGALOS PRACTICOS

MANTELERIAS
CAMISAS
PIJAMAS
BLUSAS
CHALECOS
PAÑUELOS
BUFANDAS
MEDIAS

PRECIOS CONVENIENTES

Casa LABAD

La Asociación de Propietarios de fincas rústicas de esta provincia se ha dirigido, por medio de telegrama, a la superioridad adhiriéndose a la petición formulada por la Asociación de patronos agricultores de Medina del Campo, sobre importación del maíz, por entender que sólo revalorizando los productos agrícolas y garantizando la propiedad, se aminoraría la crisis económica del agro español.

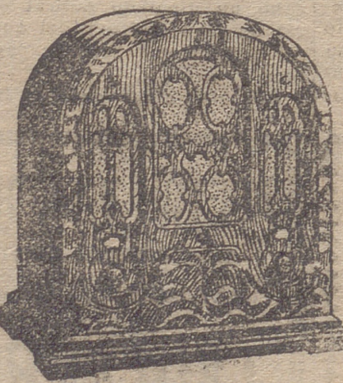
Gran liquidación

De artículos de niño. Precios baratísimos. LOS ZAMORANOS, Sagasta, 7. (Junto a la Pajarita)

El pasado día dos de los corrientes falleció en San Sebastián, a los 75 años de edad, don Cayetano Lázaro Sierra, que hace muchos años residía en la capital donostiarra al lado de su hijo político el armador pesquero don Celestino de la Cruz, también pasaro y amigo nuestro, a quien días pasados dábamos el pésame desde estas columnas con el triste motivo del fallecimiento de su madre. Le renovamos la expresión de nuestro sentimiento y al propio tiempo cumpliendo su deseo, transmitimos su gratitud a cuantas personas de Logroño y su provincia se han dirigido a él con testimonios de condolencia por la desgracia anterior a la que hoy lamenta.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA



AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Barcelona - Madrid

Representación en Logroño:

FORTUNATO REDON TAPIZ

11 DE JUNIO, 10

En la madrugada del 31 de diciembre último, en el pueblo de Anguana, fué robado el estanco, según nos adelantó nuestros corresponsal. El parte de la Guardia civil dice que para ello los ladrones abrieron un agujero en la puerta del domicilio de Blas Santa Cruz, al parecer con una palanqueta, por donde penetraron al establecimiento de bebidas y estanco que tiene en la planta baja dicho señor, habiéndose llevado 100 sellos de 30 céntimos; tres kilos de paquetes de tabaco; seis paquetes de puros de cinco pesetas paquete; cajetillas, latas de conserva, tres botellas de coñac, naipes, una hucha de barro y librillos de papel de fumar. Importante todo ello unas 353 pesetas aproximadamente.

Se hacen gestiones para dar con el autor o autores del hecho.

A las Agrupaciones socialistas y sociedades obreras de la U. G. T.

Organizado por la Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias", se celebrarán actos de propaganda a cargo del compañero Jesús Cala, vocal del Comité Central de Madrid, en los pueblos de esta provincia, que más abajo se mencionan.

Días: 4 de enero, Logroño; 5, San Asensio; 7, Cenicero; 9, Haro; 11, Casalarreina; 13, Zarratón; 15, Treviana; 17, Castañares de Rioja; 19, Abalos; 21, Baños de Rioja; 23, Grañón; 25, Santo Domingo de la Calzada; 27, Escaray; 29, Nájera; 31, Navarrete; 2 de febrero, Nalda; 4, Torrejilla en Cameros; 6, Villanueva en Cameros; 8, Murillo de Río Leza; 10, Agoncillo; 12, Arrabal; 14, Alcanadre; 16, Calahorra; 18, Autol; 20, Quel; 22, Rincón de Soto; 24, Aldeanueva; 26, Alfaro; 28, Cervera de Río Alhama; 2 de marzo, Igea.

Se recomienda a todas las Agrupaciones o Sociedades de la U. G. T. prepararen los actos con las fechas anteriores, para mayor éxito de la propaganda cooperativista. —El Comité.

Ayer marcharon a Málaga, doña Emilia Rubio, y a Barcelona, para asistir a la boda de una sobrina suya, don Manuel Balda.

Pasan unos días al lado de su madre y hermanos el distinguido arquitecto de Madrid don Saturnino Uargui y su señora.

ESPARRAGOS

Puntas, lata de 1/2 kilo, 1'20 ptas. Clase superior.
Ciruelas pasas de Nalda, a 2 ptas. kilo
FRANCISCO GONZALEZ
IMPRENTA, 9. TELEFONO, 10-22.

Una nueva desgracia aflige en estos momentos al secretario de esta Comisaría de Vigilancia, don Adriano Becerra Barco. Dábamos cuenta en nuestro número anterior de haber salido para León con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre, y ayer sufrió la pérdida de un hermano.

Con todo afecto hacemos al señor Becerra la reiterada expresión de nuestra condolencia.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

Le ha sido concedida licencia a don José María Andrés Beitia, jefe de la Estación Telefónica de Ezcaray, para asistir a una escuela de radio-telegrafista de la Escuela de Madrid. Durante su ausencia le sustituirá en el cargo el oficial primero del Centro de Logroño don César Sánchez Casado.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

No es un moderno aparato universal sino un gran Superheterodino de 5 válvulas, para corriente alterna. Control automático de volumen, altavoz electrodinámico. Gran selectividad, alcance y volumen. En lujoso cofre de madera, enteramente construido en las grandes fábricas ATWATER KENT.



Comerciantes, industriales

Para vuestro nuevo seguro de Accidentes que la ley os impone para el año 1934, buscad una Compañía que posea reconocidas condiciones de técnica, seriedad y experiencia.

"LA PRESERVATRICE" ES LA COMPAÑÍA QUE HIZO LA PRIMERA POLIZA COLECTIVA DEL MUNDO EN EL AÑO 1864 Y CONTRATO LA PRIMERA EN ESPAÑA EN EL AÑO 1896.

Asegurad en "La Preservatrice"

La más antigua experiencia. La más moderna técnica. AGENCIA EN LOGROÑO: SALMERON, 9. y en Calahorra: FELIX BARRERA

Asociación de Obreros y Empleados Municipales

El próximo domingo día 7, a las 10 y media de la mañana en primera convocatoria y a las 11 en segunda, celebrará esta Asociación en el local acostumbrado (Escuelas de Angel del Hoy), Junta general para renovación de cargos y aprobación de cuentas.

El pasado martes fué conducido al cementerio el cadáver del que fué nuestro estimado vecino don Teodoro Mateo Sesma, presidiendo el duelo su hijo don Eugenio, encargado de los almacenes de los señores Belsué y Latorre en esta capital; don Victorio Belsué y don Andrés de la Torre, de Alfaro, jefes del finado y de su hijo; don Doroteo, don Julián y don José Delgado, de Corella; don Domingo Martínez, don Manuel Sáenz, don Facundo Martínez, don Francisco Martínez Merino y otros parientes y amigos.

El acto se vio muy concurrido, así como los funerales que se celebraron ayer en la Iglesia de Santiago, en los que se pusieron de manifiesto las muchas simpatías de que la familia goza en Logroño.

Con tan triste motivo, reiteramos a su apenada viuda doña Evarista Ruíz, hijo don Eugenio y demás miembros de la doliente familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Juventud republicana radical

El próximo día 5, a las 7 de la tarde en primera convocatoria y 7 y media en segunda, en los salones del Partido, celebrará Asamblea General extraordinaria la Agrupación de Logroño, encareciendo la puntual asistencia a todos sus afiliados.

El secretario, E. Cebrián

En junta general celebrada por la Sección de Logroño del Sindicato Provincial de Artes Blancas, después de discutir el orden del día, se pasó a la renovación de los cargos, siendo reelegido por unanimidad la directiva anterior, que la constituyen: presidente, Julio Lozano; vice, Lorenzo Ruiz; vocales, Angel Ezquerro y Agapito García; secretario, Gabriel Coloma; tesoro, Felipe Benito.

URBINA
- tuberculosis -
y demás enfermedades del pecho
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELEFONO 77

De Viana dan cuenta de un suceso ocurrido en el barrio de Recajo. Parece que hallándose cazando pájaros el joven Veremundo Elvira Ripa, de 12 años, vecino de Mendavia, en el campo, se le disparó la escopeta, resultando gravemente herido en el vientre y falleciendo poco después.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4.

En Rodezno, donde tenía fijada su residencia y hace muy pocos días perdió a su bondadosa esposa, falleció ayer a la avanzada edad de 79 años, el que fué maestro y secretario ejemplar en varios pueblos de la provincia, don Manuel Martínez Berzal, ya jubilado.

La desaparición de su esposa afectó tanto al buen anciano que su organismo no pudo sobrevivirle, habiendo sido su muerte sentidísima, no sólo entre sus convecinos, sino entre cuantos le conocieron y trataron, pues su trato caballeroso le captó el general aprecio.

Descanse en paz y reciban sus deudos, especialmente su hermano don Cándido, ex-comerciante americano y amigo nuestro, que reside en esta capital, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

DOS HERMOSOS PISOS se arriendan a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Espartaco, E. B.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Ope de junio, 11. — Teléfono, 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 29

CULTOS.—En la Iglesia de la donde se celebrará un solemne trueno en honor de la Virgen de Valvan por la Congregación de su nombre durante los días 5, 6 y 7 del actual comenzando a las seis de la tarde sermones de cada uno de los citados días estarán a cargo del canónigo flor Monzonillo, canónigo señor tamaría y magistral señor Ben respectivamente.

Coches automóviles para traslado de cadáveres

Casa Pastrana

En el día de ayer se prestó a la facultativa en la Casa de San a los siguientes lesionados:

José Galán López, de 20 años, cónico, de luxación de la articulación del codo del brazo derecho, por con la manivela de un automóvil. Anastasio Celis, de 17 años, de ta, de herida contusa en el dedo ce de la mano izquierda, por con una sierra.

Hipólito García Codes, de 14 aprendiz ebanista, de herida contusa la región mastoidea derecha, po po con un marco de madera, en ller.

Calzados ANTO
Los de más garantía por de Palma de Mallorca.
Vea los últimos modelos en su vo Establecimiento. Pida el para sus hijos. Sagasta, 12. Lo

Bautice sus alegrías
SODORNÍU
El vino espumoso de las copas esp Depósito de Venta: CASA PIAZ Gallarza, 16. Teléfono, 11

Nuestro paisano don Ceferino Orive, jefe de Negociado de Telé ha sido trasladado, a petición a la Estación Centro de esta a por lo que le felicitamos.

Dr. M. ARTACH
Médico Militar. — Medicina int Pabellón Hospital Militar. Telé.

REGISTRO CIV
Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Miguel Angel G ba Juarros, Olga López Sancho. Defunciones.—Basilisa Hidalgo fiez, de 20, de Nájera; Eugenio náiz Sáenz, de 74 años, de Fuenm Babilina Angulo Cardañanos, de 71 de Logroño; Estefanía Isaba y L te, de 90 años, de Acedo (Nav María Rodríguez Fernández, de 4 ses, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

DR. SAENZ DE SANTAMAR
DIGESTIVO Y RESPIRATOR RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono

En la Cocina Económica se re don ayer los siguientes donat don S. Suberviola, 10 pesetas, señor que oculta su nombre, 24

Ramón Caballer
Director-Médico del Manicom Enfermedades nerviosas y ment Canalejas, A. 2.º

La Compañía de Maderas.—BIL Oficinas y fábrica, muelle Chur Apartado, núm. 44

Ha sido ascendido a la categoría agente de Vigilancia de primera con el sueldo anual de 6.500 pes don Modesto Blanco Fernández, guá prestando sus servicios en la misaría de esta capital. Enhorabu

Acete puro de Hígado de Bac muy rico, en Vitaminas
FARMACIA DEL DR. PERU

CULTOS.—En la Iglesia de la donde se celebrará un solemne trueno en honor de la Virgen de Valvan por la Congregación de su nombre durante los días 5, 6 y 7 del actual comenzando a las seis de la tarde sermones de cada uno de los citados días estarán a cargo del canónigo flor Monzonillo, canónigo señor tamaría y magistral señor Ben respectivamente.

Coches automóviles para traslado de cadáveres

Casa Pastrana

BAEZA.—to premiado to de ayer f lo González en pequ servándose s

ALGECIRA
la Lotería s en Gibraltar. ciones se enc el dueño d regulado rec ticipación. J cada uno los Damato y Ri

BAEZA.—to premiado to de ayer f lo González en pequ servándose s

BAEZA.—to premiado to de ayer f lo González en pequ servándose s

BAEZA.—to premiado to de ayer f lo González en pequ servándose s

BAEZA.—to premiado to de ayer f lo González en pequ servándose s

BAEZA.—to premiado to de ayer f lo González en pequ servándose s

BAEZA.—to premiado to de ayer f lo González en pequ servándose s

DEL PAIS VASCO

En Durango unos extremistas hicieron varios disparos contra el jefe de la Guardia municipal, causándole la muerte

EN LOS REGIONALISTAS DONOSTIARRAS SURGEN DISIDENCIAS

SAN SEBASTIAN.—Circularon con insistencia rumores, que parecen tener gran verosimilitud, de que en el seno del partido regionalista se ha producido un cisma.

Estas disidencias se deben a que en las últimas elecciones gran parte del partido quiso presentar la candidatura del concejal monárquico señor Sorluce, mientras que otra parte abogaba por la candidatura del señor Lafarga.

Con este motivo surgieron algunas desavenencias y presentaron las dimisiones de sus cargos los miembros de la Junta directiva. No les fueron admitidas.

Todo ha quedado pendiente hasta una próxima reunión, en la que se espera que el señor Sorluce haga declaraciones que puedan dar al traste con el partido regionalista de la derecha guipuzcoana.

RIÑA SANGRIENTA EN HERNANI

Dicen de Hernani que esta madrugada, a las tres y media, en la calle de Juan Urbista, riñeron Juan Fernández e Ignacio Echevarría, a cuenta de la venta de un burro.

La discusión se agró considerablemente al intervenir en ella Celestino Recondo, quien no tardó en agredir al Echevarría, al que con una navaja causó heridas graves, teniendo necesidad de ser conducido a San Sebastián a la clínica del doctor señor Lerremboure, donde se halla en grave estado.

El agresor es concejal del Ayuntamiento de Hernani.

EL ATENTADO CONTRA EL JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL DE DURANGO

BILBAO.—Ayer en Durango en ocasión en que se dirigía a su domicilio, después de despachar con el alcalde de la localidad, el jefe de la guardia municipal de Durango, don Ignacio Rojo Ugarte, al pasar por una de las calles de dicho pueblo, desde un portal, y por varios individuos que en el mismo se hallaban apostados, le fue ron hechos tres disparos, alcanzándole uno en el hígado, que le produjo la muerte instantánea. Avisada la Policía afecta a la Brigada Social de Bilbao, comenzó inmediatamente a trabajar, y logró detener a Juan Iborra Aranceta, y posteriormente a Francisco Raposo Longarte y Balbino Morado García que se declararon autores del hecho, en unión de otros dos extremistas, llamados Esteban Parraña, Elisegui y Mauricio Alzpurúa Iribar.

Después del asesinato del jefe del Gobierno de Rumania

SOLUCION DE LA CRISIS Y JURA DEL NUEVO GOBIERNO

BUCAREST.—El rey ha aceptado la dimisión al señor Angelesco, encargando de la formación del nuevo Gobierno a Caterescu, miembro destacado del partido liberal y ministro de Comercio del Gobierno anterior.

El señor Caterescu presentó esta misma tarde la lista del nuevo Gobierno, que prestó juramento.

LOS REYES DE BULGARIA APLAZAN "SINE DIE" SU VISITA

A consecuencia del asesinato del presidente del Consejo señor Duca los reyes de Bulgaria han acordado aplazar sin fecha la anunciada visita.

EL ASESINATO DE M. DUCA OBEDECIO A UN VASTO COMplot

La Policía ha descubierto que el asesinato del primer ministro constituye una parte del programa de un vasto complot tramado por la Guardia de Hierro.

Todos los detalles del complot son conocidos por la Policía. Esta sigue las huellas del agitador Zeila Codreanu, el jefe de la Guardia de Hierro, que desapareció hará unos quince días, a raíz de la disolución de su partido por el Gobierno.

Según una nota facilitada por el ministro del Interior, la Policía tiene actualmente en sus manos todos los elementos de información para poner fin a toda acción subversiva, que será energicamente cortada.

Más noticias de los primeros premios de la Lotería del martes

ALGECIRAS.—El premio mayor de la Lotería sorteada ayer fue vendido en Gibraltar, y numerosas participaciones se encuentran en La Línea.

El dueño del Café Universal fué obsequiado recientemente con una participación. Juegan también un décimo cada uno los señores Imossi, Gómez Damato y Rizo.

BAEZA.—Cinco décimos del número premiado con el "gordo" del sorteo de ayer fueron sacados por Eduardo González Guizarro, que los repartió en pequeñas participaciones, reservándose solamente cinco pesetas.

OTRAS NOTAS POLITICAS DEL DIA

Madrid, 3.—Variar horas VISITAS AL JEFE DEL ESTADO

El presidente de la República recibió esta mañana las visitas de don Hilario Jiménez y Jiménez, director de Prisiones; de don Claudio Rodríguez Porro, de don Francisco Agustín, director de Primera Enseñanza; de don José María Doussinague, subsecretario de Estado, y de don Leopoldo Palacios.

Cumplimentaron también a S. E. don Pedro Armasa, subsecretario de Instrucción Pública, don Demófilo de Buen, don Daniel Riu, director de Trabajo, y la señorita Clara Campoamor, directora de Beneficencia.

En audiencia militar el señor Alcalá Zamora recibió a don Gonzalo Quijeto de Llano, inspector de Carabineros; al general de Estado Mayor don Manuel Lon Laga; a don Bernardino Muler Carri, general de la segunda brigada de Infantería; a don Luis de Eugenio y de Torre, general de la primera brigada de Montaña, y a don Enrique Pérez y Fernández, capitán de navío.

CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

Organizado por la Agrupación radical socialista independiente pronunció esta mañana, viernes, a las ocho de la noche, en su domicilio social, una conferencia el presidente del Comité Ejecutivo nacional, don Marcelino Domingo, desarrollando el siguiente tema: "Las izquierdas republicanas y el momento político actual".

La conferencia será radiada a toda España.

UN HOMENAJE AL SEÑOR PRIETO

El Circulo del partido Republicano Radical Socialista Independiente ha preparado en homenaje a Prieto por su última intervención parlamentaria un vino de honor.

Prieto, en principio, lo ha aceptado; pero como hombre disciplinado ha manifestado que tiene que consultar con su partido, y que cuando se le autorice se fijará la fecha en que se celebrará el mencionado homenaje, al cual acudirán probablemente, varias otras personalidades del socialismo, y se pronunciarán discursos.

EL TRIBUNAL DE JACA NO SE REUNE

Para hoy se había convocado al Tribunal de responsabilidades de Jaca; pero el domingo último se cursaron órdenes suspendiendo la reunión.

El presidente del Tribunal, señor Puig de Asteg, manifestó que la suspensión no había obedecido a razones de orden político, sino a que cuando se convocó se hizo creyendo que el martes habría sesión de Cortes y, como después se suprimió la sesión de ayer, se ha considerado que los vocales que forman el Tribunal tienen que hacer un esfuerzo a fin de llegar a Madrid y estar en las primeras horas de la mañana del miércoles habiéndose dispuesto que se les convenga nuevamente en fecha que se fijará.

LA REVISION DE EXPEDIENTES A LOS FUNCIONARIOS

El ministro de Justicia manifestó esta tarde que la ponencia encargada de la revisión de los expedientes de los funcionarios sigue trabajando con todo celo.

Preguntado si tiene jurisdicción en este asunto el Tribunal de Garantías, dijo: "Yo creo que el Tribunal de Garantías se inhibirá, por no ser de su competencia."

LOS RADICALES SOCIALISTAS ORTODOXOS

El próximo viernes se reunirá el Comité Ejecutivo Nacional del partido radical socialista ortodoxo, que preside el señor Gordón Ordás.

En dicha reunión se redactará un manifiesto haciendo historia de la actuación del partido y enjuiciando el momento político presente y futuro así como fijando la actitud del partido en lo porvenir.

BANQUETE AL CUERPO DIPLOMATICO

En el Palacio Nacional se celebró esta noche el banquete con que el presidente de la República obsequió al Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, con motivo del año nuevo.

Asistieron el jefe del Gobierno y varios ministros.

Amenizó la banda republicana.

Después se celebró un concierto, actuando la artista "La Argentina".

ESTALLA UN PETARDO EN UNA DELEGACION DE ACCION POPULAR

En la Delegación de Acción Popular de la Avenida de Pablo Iglesias, número 16, estalló un petardo que causó desperfectos en el portal y rotura de cristales.

Se ignoran los autores.

PORRAS Y DOCUMENTOS DE "FALANGE ESPAÑOLA"

En el domicilio de "Falange Española", sito en la Avenida de Eduardo Dato y con motivo de los sucesos ocurridos el día anterior en la Puerta del Sol y Cuatro Caminos, la Policía practicó un registro, incautándose de 22 porras y varios documentos y practicando dos detenciones.

UN "ALCALDE PERPETUO" QUE SE NEGUA A REPONER A UN FUNCIONARIO

El año 1922, al alcalde de Chinchón, don Joaquín López González, destituyó al funcionario de aquel municipio, don Godofredo Recas.

Este acudió al Tribunal de lo Contencioso, quien falló en su favor, ordenando su reposición en el año 1925, pero también entonces era alcalde el señor López González, quien se negó a cumplir la sentencia.

Al proclamarse la República el se-

ñor López González, que desempeñaba igualmente la Alcaldía se declaró republicano y se negó a reponer al funcionario.

El gobernador de Madrid remitió al alcalde de Chinchón el día 27 de diciembre último una orden enérgica, disponiendo la reposición del funcionario, con la obligación de abonarle los haberes durante el tiempo que ha estado en suspenso, y el alcalde se negó de nuevo a cumplir la orden, alegando que se trataba de una inocentada.

El gobernador se propone castigar energicamente la contumacia del alcalde perpetuo de Chinchón.

PARA QUE NO SE PROHIBA EL REPRIQUE DE CAMPANAS

CORDOBA.—El gobernador remitió a los alcaldes una orden circular ordenando que no se prohiba el repique de campanas.

PERIODICO MULTADO

TARRAGONA.—El gobernador ha multado con 5.000 pesetas al periódico extremista "El Explotado", por excitar a la rebelión.

EL SEÑOR AZAÑA, EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Esta mañana llegó el expresidente del Consejo para pasar a una sobrina suya, hija de su hermano, el presidente de esta Audiencia, señor Azaña.

La ceremonia se celebró en el templo del Pilar.

MAS DEL EXTRANJERO

EL NUEVO OBISPO DE GERONA

ROMA.—Su Santidad ha nombrado obispo de Gerona al actual Arcipreste de la catedral de Tarragona, monseñor Cartana Inglés.

MUERE UN POLITICO INGLÉS

LONDRES.—Ha fallecido lord Churchill.

DEJA SU FORTUNA AL MATRIMONIO QUE TENGA MAS HIJOS

NUEVA YORK.—Comunican de Toronto el fallecimiento del magistrado Mr. Charles Muay, poseedor de una inmensa fortuna, que lega por completo al matrimonio de Toronto que tenga mayor número de hijos entre el período comprendido desde el año 1926, fecha en que otorgó testamento, y el año de 1936.

Por ahora, la fortuna, que se eleva a varios millones de dólares, corresponde a un modesto matrimonio apellidado Wrest, que tiene veintidós hijos vivos.

PRISIONEROS POLITICOS CONFINADOS

BUENOS AIRES.—Se anuncia la llegada a la isla de Martín García del vapor "General Artigas", a cuyo bordo marchan 105 prisioneros políticos complicados en el último movimiento revolucionario de Santa Fe. Como se recordará, en la isla de Martín García estuvo desterrado, antes de morir, el expresidente Irigoyen.

Oficialmente se indica que entre los detenidos se encuentran el expresidente Marcelo T. de Alvear y el exministro doctor Honorio Pueyrredón.

EL SUMARIO POR LA CATASTROFE DE LAGNY

MEAU.—El juez que entiende en el sumario que se instruye con motivo de la catástrofe ferroviaria de Lagny, tomó hoy declaración a seis personas, ingenieros, encargados de los depósitos y el control de máquinas que se encontraban de servicio el día de los mismos.

SE DESMIENTE EL DESEMBARCO DE FUSILEROS EN CUBA

WASHINGTON.—En el Departamento de Estado se desmienten los rumores que circulan relativos a un supuesto desembarco de fusileros en Oriente (Cuba).

Noticias por teléfono

Madrid, 3.—Variar horas EN LIBERTAD

Esta mañana ha sido puesto en libertad el detenido con motivo de los incidentes en la Puerta del Sol, individuo afiliado a Falange Española, Antonio Cañedo Fernández.

El detenido pasó la noche en el calabozo.

LA NIEVE EN LERIDA

LERIDA.—En la carretera de Balaguer a la frontera francesa, cerca del pueblo de Escaló, la nieve ha alcanzado tres metros de altura, ignorándose si han ocurrido desgracias.

Brigades de obreros trabajan para que quede abierto el paso.

LOS DESMANES EN EL CAMPO

TOLEDO.—Los diputados derechistas han denunciado al gobernador que se han repetido las invasiones en los olivares de Gerindote.

El gobernador ha ordenado que se concentre la Guardia civil para evitarlo.

EL JUEZ DE ESPEJA TENIA UN DEPOSITO DE EXPLOSIVOS

SALAMANCA.—En el domicilio del juez de Espeja ha sido encontrada gran cantidad de dinamita y petardos.

El juez ha sido detenido.

DETENCION DE LOS AUTORES DE DESTROZOS EN UNA ERMITA

PALENCIA.—Comunican de Becerril que la Guardia civil detuvo a los autores de los destrozos registrados en una ermita de dicho pueblo el pasado domingo.

Los criadores y exportadores de vinos de España y la fijación del contingente en Norteamérica

La Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España ha entregado al Gobierno una nota concebida en los términos que siguen:

"Los informes que recibe la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España le permiten asegurar que el contingente que se decía señalado para España en 295.000 galones (1.777.500 litros) ya ha sido repartido en su totalidad, lo cual quiere decir que sólo las escasas órdenes que, acompañadas de permisos, hay en manos de los exportadores españoles representan la reducida exportación de vinos españoles a los Estados Unidos."

El Gobierno, español, aferrado a no hacer concesiones a los Estados Unidos, cierra las puertas a la exportación de vinos españoles y a su introducción en aquel mercado.

Es necesario que nuestro Gobierno distinga entre el Tratado permanente que los Estados Unidos han ofrecido negociar con España en marzo próximo y el arreglo provisional y urgente del momento.

Sobre el Tratado permanente nada tenemos que decir ahora; pero referente al arreglo provisional, es imprescindible que se llegue a un acuerdo "inmediatamente", y desde luego haciendo las concesiones que sean del caso; pero no encerrándonos en que la balanza comercial nos es adversa, y que ya ello significa suficiente compensación.

Este convenio provisional hay que hacerlo mediante concesiones mutuas, y los Estados Unidos están interesados en que se favorezca a la agricultura de su país, porque el partido republicano, basa su actuación en las necesidades de favorecer la agricultura más que la industria.

Esto no puede perderse de vista, porque la política del partido, en el Poder es la que ha de "gobernar" la marcha de las negociaciones.

Ahora bien: respecto a producto agrícola, lo más conveniente para España sería una mayor compra de tabaco en rama, según ha apuntado el Gobierno de los Estados Unidos.

Sea sobre esta base u otra cualquiera, lo cierto es que el Convenio debe llevarse a cabo "dentro de breves días", porque ya todos los países han llegado a un arreglo con los Estados Unidos, y la exportación española se encuentra atada de pies y manos y amenazada de la pérdida total de aquel mercado.

Al decir el Gobierno de Washington que la cuota fijada a España se ha agotado, ¿cómo lo comprueba nuestro Gobierno?

Abriéramos el temor de que, para cubrir esa cuota, el Gobierno americano ha tenido en cuenta los permisos concedidos a casas extranjeras, radicadas en el extranjero, y efectuando el embarque desde puertos extranjeros, pero de los llamados vinos españoles: Jerez (Sherry), Málaga, Tarragona, etc. etc.

Esto no puede ser consentido por nuestro Gobierno, sino que debe recabar que el cupo español sólo se cubra con vinos embarcados desde puertos de nuestra península, por casas establecidas en España. Este asunto es de extrema importancia.

Desearíamos llamar la atención del Gobierno sobre el peligro que implica sacrificar al Tratado permanente hipotético del porvenir al arreglo provisional por el que venimos propagando, pues si en estos tres meses próximos el mercado de los Estados Unidos se satura de vinos de otros países y se excluyen los vinos españoles, cualquier Convenio permanente posterior no serviría de nada, pues una vez establecidos en aquel mercado, y acostumbrado el gusto del consumidor a los vinos de Francia, Italia, Grecia, etc., será imposible introducir nuestros caldos.

A continuación de esta nota "El Sol" escribe:

"Hasta aquí las recomendaciones y sugerencias de los criadores exportadores de vinos cuyos intereses, como uno de los sectores más importantes de la economía nacional, nos parecen muy respetables y dignos de toda atención."

Pero no podemos pasar sin oponer por nuestra parte, alguna reserva de prudencia a aquella demanda imperiosa de que "se hagan concesiones sin tener en cuenta el saldo de nuestra balanza". Advertátese que, por lo que respecta a 1932, el total de nuestra exportación de productos a los Estados Unidos fué sólo de 52'27, mientras que la importación de artículos procedentes de allí ascendió a 161'27; es decir, que el déficit del balance era para el comercio español de 108'84 millones en un volumen de tráfico de 213'99 millones; "un tercio de lo que comprobamos se nos adquiría."

Así no podemos estar conformes.

Se crea una nobleza de hasta quinto grado. Los nuevos Pares quedarán nombrados pocos días después de la coronación.

Se da a esperar que las potencias, especialmente Inglaterra, apoyarán moralmente la nueva monarquía.

El nuevo emperador no tiene hijos, y el problema de la sucesión es objeto de atención especial.

PARA REYES

Cuentos — Cajas de pinturas — Albums de iluminar — Imprentillas — Pinnas Stilográficas

Vda. de Santos Ochoa

Portales, 48. Teléfono 1052. Apartado, 48. LOGRONO.

con que sin más se hagan esas concesiones, porque si desde el punto de vista cuantitativo resultaran perjudiciales para nuestra economía (para nuestra economía "general") desde el de las negociaciones con otros países, nos obligarían a ser también ampliamente liberales, cosa difícil cuando, como en el caso de Francia, nuestro balance viniera rindiendo saldos a nuestro favor."

UNA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 3.—10 noche

Esta tarde ha visitado al señor Lerroux en el Congreso una comisión de la Conferencia Nacional de Viticultores, Criadores y Exportadores de Vinos.

Le expusieron el problema de la entrada de nuestros vinos en los Estados Unidos y la necesidad de que el Gobierno llegase rápidamente a un acuerdo comercial con aquel país que permita una satisfactoria satisfacción de nuestros vinos en Norteamérica.

El señor Lerroux les manifestó que, precisamente, se habían ocupado del asunto en el Consejo de ministros de hoy y que se proponían estudiarlo con detenimiento, por lo que tomaban nota de los deseos de los comisionados.

Un incidente en la Fábrica de Tabacos de Madrid

Madrid, 3.—11 noche.

Esta tarde, en la fábrica de tabacos con motivo de que una afiliada a U. G. T. había tirado al suelo un número de la revista "Unión Tabaquera", órgano de la Federación Tabaguera Española, que le habían dejado sobre la mesa, los afiliados a la Federación pidieron la expulsión de la misma, a lo que los jefes se negaron.

Con este motivo se declaró la huelga de brazos caídos y elementos destacados de dicha Federación se dedicaron a excitar al personal de talleres para que lyncheara a la operaria, que hubo de ser protegida por los inspectores de taller.

Al terminar el trabajo, mantuvieron la huelga, amenazando con no desalojar la fábrica, por lo que acudieron guardias de Asalto y de Seguridad de la Comisaría del distrito, quienes después de prometer al personal que mañana se abriría la fábrica, lograron, a las once de la noche, sin apelar a la violencia, que esta fuera desalojada.

La causa de este conflicto radica en que la beligerancia de algunos jefes permite a los propagadores de la Federación Tabaguera el repartir de la revista dentro de la fábrica en forma antirreglamentaria y el traslado de los propagandistas de unos talleres a otros, por cuyo motivo hay cierta intranquilidad entre los no afectos a esta organización.

Parece que el Japón trata de reponer al Presidente de Manchuria en el trono de Pekín

SHANGHAI.—Se asegura que Puyi, presidente de Manchukuo, será proclamado en breve emperador. Así permiten creerlo las noticias que llegan de Tokio. El Gobierno ha establecido una rigurosa censura sobre todo aquello que pueda afectar a los cambios constitucionales del Estado Manchuriano.

Se cree que la ceremonia de la coronación tendrá efecto el día primero de marzo. El "Daily Telegraph", de Dairen, dice: "Existe el propósito de dar comienzo a una dinastía completamente nueva, así es que el emperador conservará su nombre particular de Puyi, pero no tomará los antiguos títulos de China. Sin embargo se cree que se propondrá extender su reino a todo el norte de China y ocupará nuevamente el trono de Pekín, que él fué el último vástago imperial en ocupar."

El Gobierno guarda mucha reserva acerca de los detalles de la coronación y la Prensa tiene orden de no hablar del asunto, por más que es el tema que anda de boca en boca.

Contrariamente a lo que se espera en esos acontecimientos de la China del Norte, dejando por lo contrario, mano libre en todo a los realistas chinos. Un comité indígena será el encargado de disponer los festejos, que se llamarán un verdadero jubileo en las provincias afectadas. Sobre todo en Mongolia reina gran entusiasmo.

Se crea una nobleza de hasta quinto grado. Los nuevos Pares quedarán nombrados pocos días después de la coronación.

Se da a esperar que las potencias, especialmente Inglaterra, apoyarán moralmente la nueva monarquía.

El nuevo emperador no tiene hijos, y el problema de la sucesión es objeto de atención especial.

TOKIO.—El día 15 del actual se espera una declaración oficial del Gobierno japonés acerca del porvenir de la dinastía de Manchukuo.

En los círculos oficiales no se quiere anticipar ningún detalle ni dar el menor indicio acerca del anunciado matrimonio.

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE • XXXIII



Abrijo de loutre.
Vestido de terciopelo de seda negro, con la parte alta de hermine blanco.

LA MODA DE PARIS

EL BAILE DE LA EMBAJADA DE INGLATERRA.—VESTIDOS Y ABRIGOS PARA DE NOCHE.—LOS PEINADOS.—NORMAS DEL DESCOTE. DETALLES DE LOS VESTIDOS DE TARDE.—EL CALZADO Y EL BOLSO

Magnífica ocasión ha sido para lucir lujosísimas toaletas de noche, el baile ofrecido a beneficio del hospital británico en la Embajada de Inglaterra, la semana pasada. En los bellamente alhajados salones del extenso palacio, se congregó una muchedumbre, casi podríamos decir una masa enorme, de gente distinguida, selecta, de todo cuanto en la vida parisense tiene una revelante significación social. Confundidos con damas y "gentlemen" ingleses, se veían caballeros y señoras de todas las nacionalidades del mundo. El presidente de la República acudió con su distinguida esposa, y sin embargo protocolario se confundieron en los grupos de artistas, escritores, aristócratas, políticos y hombres de negocios. En un salón elegantísimo, con su vestido negro de gran cola, destacaba madame Vera Mazzuki, rodeada de una corte selecta formada por Luis Dreyfus, Edmond Sayag, el célebre dramaturgo Henry Bernstein y otras personalidades; más allá, en un grupo de príncipes de sangres reales, charlaban animadamente André Maurois; en otro salón, rodeado de admiradoras y admiradores, departía cordialmente Paul Morand, con su blanca pechera atravesada con una cinta azul celeste, insignia de comendador. El programa artístico estuvo a cargo de la encantadora Ivonne

COLORES

Tintorería

MASIP

de llevar con la toaleta de noche un peinado adecuado o un lujoso tocado. Últimamente hemos anotado algunos preciosos: uno era sencillamente como una pequeña toca de rico armiño y otro una torsada hecha con dos tiras de lamé de oro o de plata, colocada en la misma forma que se ponían las cintas durante el verano, es decir, pasando la torsada por debajo de la nuca y haciendo un nudo en la parte alta de la cabeza o a un lado, dejando atrás el pelo suelto en graciosos bucles. También hemos visto muchas cabezas adornadas con un hilo de perlas y brillantes, formando un arco que partía detrás de las orejas.

El descote para los vestidos de tar-

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

de es muy discreto y en los de mañana se ajusta al cuello; en cuanto a las toaletas de noche, la tendencia contraria es casi una condición indispensable de elegancia. Las damas mejor ataviadas se ven con la espalda muy desnuda; los hombros van levemente cubiertos con un fichú de encajes o lamé de oro y plata, que resulta un adorno exquisito para los vestidos de color obscuro.

El vestido de tarde se prefiere con largas mangas, adornadas en el antebrazo con fruncidos muy ampulosos; el descote, muy moderado, como hemos dicho, con vulecitos, plisados fi-

Indispensable para la perfecta limpieza de calzado y toda clase de cueros. Pídale en todas partes.

Equipo AGUILA ROJA

nos y corbatas anudadas al centro o a un lado.

Insistiremos en la necesidad que la moda impone de llevar el calzado en combinación con el bolso, confeccionado con piel o tela, adornados mediante incrustaciones de otro género o con originales calados.

Para finalizar nos complacemos en desear a nuestras simpáticas lectoras muchas felicidades para el año nuevo, que esperamos las colme de bienestar en la familia y de grandes éxitos sociales.

A. D'ENERY

Charlas para la mujer

ONDULACION

La ondulación permanente no sirve para todas las personas, pues las que padecen frecuentes dolores de cabeza sufren mucho con los aparatos que se emplean para hacer esa clase de ondulación.

El método de la ondulación al agua es menos molesto; pero precisa empaparse por completo la cabeza por varias veces y lleva largo rato su manipulación, lo cual si no es tan pesado como la ondulación permanente, la gran humedad introducida en el cuero cabelludo puede resultar perjudicial. Son muchos y variados los medios de ondular, más no todos son eficaces y buenos.

Puede hacerse una ondulación sin necesidad de peluquero, ni de salir de casa con peñecillos.

Esta ondulación caera, no será durable como la permanente hecha por manos expertas que entienden esta especialidad, pero en cambio, tiene la ventaja de hacerse en casa y de poder hacerlo por sí misma, y además una eco-



Sombrerito de fieltro marrón, adornado con gros-grain tabaco. Gorro de cloña en "djalap" castaño.



Vestido en crepón de china, con mangas drapeadas y con dos volantes plisados en el descote. Vestido de crepé marocain verde.

Vestido de noche de satén de seda natural blanco, adornado con vueltas de terciopelo castaño.

nomía conveniente, porque la economía siempre es buena.

Nada mejor que poder hacerse personalmente los lavados de cabeza; se lava le pelo con buen jabón y luego de bien aclarado se procede a la preparación para el ondulado, después de haberlo enjugado un poco con una toalla.

Húmedo aún, se peina el cabello hacia atrás, antes de poner el primer peñecillo cerca de la sien; entonces se le da al pelo una exagerada inclinación hacia adelante que se sujeta con el segundo peñecillo de modo que forme un

muy necesario y puede ser muy útil para la vida.

Al presentar este tema no pretendemos con estas líneas enseñar a dibujar, ni dar métodos para su aprendizaje, puesto que el Estudio de las Artes Plásticas, como el de todas artes, exige no solo condiciones especiales por parte del que se proponga aprenderlas, sino que necesita la dirección inteligente y constante de quien sepa enseñarlas.

El estudio del dibujo coopera a la cultura general del espíritu desarrollando en el alumno el poder de observación, despertando su sentido crítico y educando su gusto; además hace adquirir al discípulo conocimientos prácticos, de los cuales puede sacar partido ulteriormente en todas las circunstancias de la vida.

Los ejercicios primeros que se recomiendan son: dibujo libre, o sea de

COMPRE USTED LOS JUGUETES PARA SUS NIÑOS, EN
CASA ZORZANO
TODO A 0'95

pornunciado z-zag sobre la cabeza; luego el tercer peñecillo, etc.

Una vez seco el pelo, no hay más que quitar los peñecillos y peinarlo ligeramente, quedando así el cabello con una ondulación graciosa que favorece al rostro muchísimo.

Este peinado sirve para todas las edades; el de bucles y aglomeración de ricitos está destinado solamente para cabezas jóvenes.

LA ENSEÑANZA DEL DIBUJO

Tanto las niñas como los niños deberían aprender el dibujo desde su más tierna edad, porque el dibujo es

LECTURAS PARA LAS DAMAS
Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

imaginación, en el cual el niño o niña demostrará bien a las claras sus inclinaciones; dibujo del natural, con el cual adquiere el hábito de observar inteligentemente y después unido a esto, el dibujo decorativo aplicado a la ornamentación y adorno del hogar, que hará a las niñas sobre todo, expansionarse en sus gustos favoritos en el arreglo de su habitación dormitorio y cuarto de juegos. Luego el dibujo geométrico en ejercicios fáciles y de proyección, para después entrar en el campo de la perspectiva.

Para ejercicio de dibujo natural, se recomiendan los modelos de hojas de

Relojería "GRAVALOS"
Extenso surtido de relojes de pulsera para señora y caballero.
HERMANOS MOROY, 11

laural o cualquiera otra fácil y los círculos en perspectiva; para esto se presenta al alumno un vaso, se le hace ver el borde observando que el círculo se convierte en elíptico, en línea y casi recta según la distancia y la elevación. Estos ejercicios se repetirán en distintas y variadas posiciones hasta que los niños se enteren bien de lo que son círculos en perspectiva, utilizando para esto vasos, copas, platos, etc., que facilitarán mucho, así como también las farfálicas con asa.

NIEVES DE LA MONTAÑA

El cuidado de la nariz

Es de sumo interés conocer ciertas particularidades referentes al cuidado que una dama debe tener con el órgano primario de la respiración, que aparece destacado en el rostro y que es una de las facciones que mayor carácter dan a nuestro semblante.

No hablaremos en este comentario de la belleza incomparable de la nariz de corte griego o recta, pues esta no es nuestra intención, ya que creemos que la hermosura de un perfil puede obtenerse con diferentes órganos nasales, sean de modelo clásico o no lo sean. Solamente pretendemos dar algunas indicaciones generales sobre ciertos cuidados de carácter higiénico.

La función vital que llamamos respiración comienza haciendo uso de la nariz y por esto se impone tener verdadero celo en mantener siempre en buen estado de funcionamiento este órgano y en atacar con prontitud cualquier mal que pueda amenazarlo.

Especialmente en los niños hay que vigilar constantemente el estado de la nariz, pues alguna anomalía que se observe debe ser sometida a consulta médica a fin de evitar males que pueden acarrear la ruina del sistema respiratorio, complicaciones en la garganta y los bronquios y aun la tuberculosis pulmonar.

Las enfermedades de la nariz provienen de una irritación de la delicadísima mucosa nasal que se puede ocasionar a causa de la introducción de polvo, líquidos y corrientes de aire frío, que es el caso más frecuente. Se conoce esta irritación de la mucosa sencillamente por los estornudos, que muchas veces son accidentales y sin mayor importancia, la rinitis o inflamación de la nariz, y el romadizo, que es un enfriamiento de la membrana pituitaria.

Cuando el malestar producido es prolongado debe acudir a un especialista para que indique la forma más conveniente de atacar la enfermedad y de evitar sus consecuencias. Los remedios para estos casos son siempre de aplicación interna; consisten en in-

Peluquería de Señoras AYUCAR

SEÑORA: ¿Quieres una permanente que no moleste, sin peso ni calor? Solicite el nuevo aparato EUGENE BAKELITA República, 58. Teléfono, 1959

tlaciones, pulverizaciones, inhalaciones, baño y ducha nasal, que se hacen con un líquido acuoso u oleaginoso especialmente recetado en cada caso particular.

Un accidente que muchas veces ocurre es la hemorragia nasal y esto puede accidentalmente atacarse con aplicaciones de paños de agua fría en la frente, compresas con hielo, o introduciendo en la nariz un papel de fumar o una mota de algodón empapado en vinagre y comprimiendo fuertemente el tabique nasal. Si el caso es grave debe aplicarse tampones de algodón con una solución de antipirina (uno por sesenta) en agua oxigenada de doce volúmenes, y el uso de percloruro que en caso de suma urgencia solamente debe ser administrado por el médico. Si el caso es muy leve bastará con apli-

papel de seda varias veces sobre cada lado de la nariz y haciendo un masaje. Cuando se han quitado varios papeles engrasados, se lava la nariz con buen jabón y se aplican después algunas compresas de agua boracada, lo más caliente que se puedan resistir.

Para los feísimos puntos negros que salen en la nariz debe ésta lavarse con agua caliente, en la cual se ha disuelto bicarbonato de sosa y después se aplica un poco de alcohol; esto facilita la extracción de los puntos negros por medio de compresiones con los dedos. También da excelente resultado una loción de agua de rosas destilada y amoníaco, o pomada sulfúrea con benjuí y glicerina.

MISS ANY

LOZA. CRISTAL.
Artículos para regalos.
SEVRES
Bajos del Seminario.

EL CASO DE UNA DAMA AUSTRIACA

VEINTINUEVE HIJOS!

caciones de agua fría en la cabeza y algunas compresas frías en la frente; no hay que sonarse ni absorber la sangre; conviene mantener durante un momento los brazos en alto y colocar en la raíz de la nariz una llave, moneda u objeto de metal, antes pasado por agua fría o hielo.

En esta época invernal es cosa corriente ver la nariz de muchas bellas mujeres enrojecidas o estropeadas con puntitos negros. El primer mal, si no deriva de enfermedades internas como la fatiga del estómago, digestión imperfecta y anomalías de la circulación de la sangre, puede corregirse fácilmente con aplicaciones de compresas calientes de agua boracada o aplicando mañana y tarde a la nariz una loción con la esponja embebida en

SALDOS Y RETALES

Extenso surtido en retales de todas clases.

PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

agua caliente con un poco de bicarbonato de sosa o con alumbre. Si el origen del mal proviene de los trastornos digestivos citados es conveniente suprimir toda comida fuerte, carnes, embutidos y excitantes como el café, vinos y licores; procurar que funcione bien el intestino tomando algún laxante suave o mermeladas, compotas y frutas o verduras abundantes; y mejorar la circulación de la sangre con ejercicios físicos moderados y con fricciones en la noche y la mañana por todo el cuerpo con una esponja de caucho empapada en agua templada, con un poco de colonia o sal.

La nariz lustrosa es feísima y para corregirla es necesario desgrasarla varias veces al día. Puede obtenerse muy buen resultado aplicando un trozo de

TOKY
EL ARROZ QUE NO SE PASA
Concesionarios: T. Sáenz y C^{ta}, S. L.
Sucesores de Vda. de Arza
TELEFONO 1320
Si quiere usted saborear el legítimo Gruyere de Emmental, haga pronto su encargo; nos queda muy poco.

señora Uhrmann, pero uno más, si me gustaría tener treinta, para que fuese un número redondo. Además, que es un orgullo para mí dar treinta ciudadanos a mi patria.

Después la señora Uhrmann me habla de sus hijos. Los tiene rubios y morenos, altos y bajos, guapos y... feos no. Feos, lo que se dice feos, a ella no se le parece ninguno. Si acaso menos guapos. Como los mayores pasan ya de los veinte años, los tiene también con distintas carreras y profesiones.

—Todos son buenos chicos y quieren mucho a sus padres — dice la veintinueve veces madre, muy orgullosa.

A diario recibe esta señora testimonios de afecto y consideración de los ciudadanos de Viena. Le mandan regalos para el niño, ramos de flores para ella y un sin fin de caprichosos objetos. Desde que los periódicos dieron la noticia, la gente no cesa de acudir a

MUEBLES
CASA NAVAJAS
Precios baratos.—Buena calidad.
PLAZA DEL MERCADO

la clínica a interesarse por su salud. Hasta el canciller Dollfuss ha enviado un regalo y un cariñoso y patriótico saludo. Dos muchachitas que acaban de acercarse al lecho a saludar a la señora Uhrmann se ponen muy coloradas cuando éstas les dice:

—Ya sabéis, niñas. A casarse pronto y a imitar mi ejemplo.

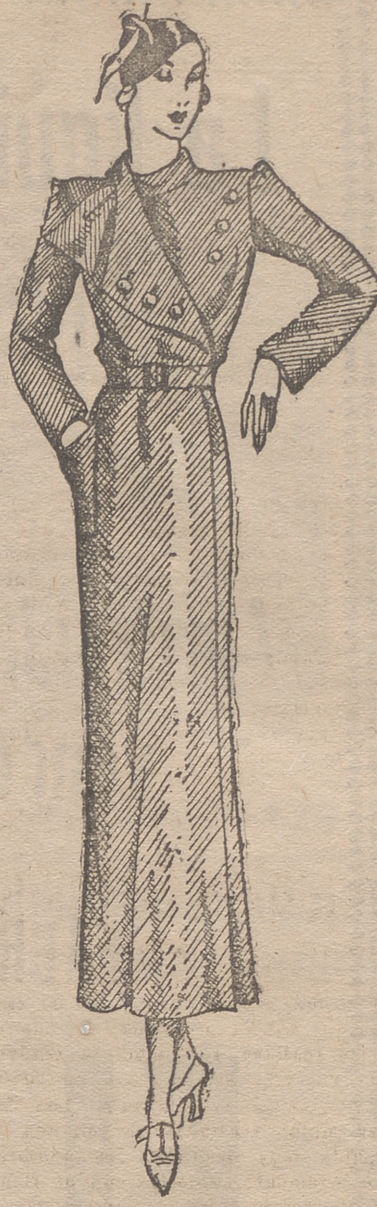
—¡Oh, no! ¡Qué horror! — dice una de ellas.

—Pues a mí no me molestaría, aunque sólo fuese para hacer rabiar a nuestro vecino Hitler — agrega su traviesa compañera.

Es verdad. Hitler debe de sentirse molestísimo ante este caso que se da precisamente bajo la dominación de su enemigo Dollfuss. La mayor preocupación de Hitler es conseguir que den muchos hijos las mujeres alemanas.



Traje sastre de lana verde gris. Cinturón del mismo tejido con broche de metal.



Abrijo de lana marrón claro. Broche y botones de madera.

CREMAS DE DIA — CREMAS DE NOCHE
TONICOS FACIALES
PERFUMERIA VIUDA DE ELIZONDO

¡Cuánto daría por poder presentar al mundo un caso como el de la señora Uhrmann!

Pero lo que más ha emocionado a esta benemérita ciudadana, que acarcia a su vigésimonono retoño, es la visita que recibió ayer. Ayer se acercó a su lecho; cariñoso y sencillo, nada menos que la esposa del presidente de la República austriaca, señora de Miklas. Permaneció un buen rato junto al lecho de la parturienta y conversó con ella.

Sería curioso conocer la opinión del

POSTRE DE MODA
BISCOL

Evaristo P. Iñigo, Hijos, S. L.

señor Uhrmann, esposo de la madre ejemplar, y quien tiene que mantener al ejército de muchachos que su señora ha traído al mundo. Ella dice que su esposo ve con mucha satisfacción el suceso que se produce todos los años. Pero nosotros, francamente, nos permitimos dudar. Es que... ¡hay que ponerse en su caso!...



Traje de lana a cuadros blancos y negros. Cinturón de cuero negro brillante. Botones de "carozo" negro.

RECETARIO DEL HOGAR

PARA CONSERVAR LA BELLEZA

Se dice que una artista celebre de la pantalla ha, revelado en secreto, a una amiga, la siguiente fórmula para la conservación de la belleza. El secreto es: pues dicha amiga lo ha comunicado, y como la fórmula es eficaz y sus componentes inofensivos, le copiamos a continuación:

"El agua, donde hayan cocido hierbas alimenticias, macarrones, espárragos, etc., no salarla. Separar de ella estos productos, colarla por un fino tamiz y ya está hecha la fórmula.

Aplicar todas las mañanas con un paño ese líquido sobre vuestras mejillas, en forma de masaje. También podéis emplearla. Igualmente vertiéndola sobre el lavabo y haciéndosela limpieza de la cara con ella misma."

PARA ELIMINAR LOS CALLOS

Aunque os parezca algo extrabombático y raro que hablemos de vuestros callos, es una molestia demasiado

RECEPTOR 5 VALVULAS
"LA VOZ DE SU AMO"
ALTERNA Y CONTINUA 425 PTAS.
CASA ERVIT - Logroño

pertinaz y complicada para que la demos de lado.

La cebolla será posiblemente un remedio energético contra vuestro sufrimiento, y como estamos persuadidos de ello, no nos importa el hablaros de esta planta.

Estos malditos zapatos, con el tacón tan alto, con el cuero tan duro, son terribles. Un hermoso callo ha germinado, y por él se va todo el coraje y el enojo. No os preocupéis. Estamos seguros de que si atendéis nuestros consejos, ese callo tenece y no va a dar más guerra.

Con que oído, que vamos a explicaros la norma a seguir.

Cortar una cebolla por su mitad y desprender varios cascotes hasta que quede formado un cuencuecito. Rellenarlo de aceite y ponerlo en la lumbre a asar. Cuando está en su punto y queme algo, sin que os achille, aplicarlo sobre el callo. Una venda fuerte, y a dormir.

Al siguiente día, levantarlo y veréis cómo el callo se ha ablandado y con las mismas manos, o mejor diano, con la uña, saltará.

Si acaso persistiera la dureza, repetir en varias noches la fórmula, buscando, como es consiguiente, que el callo se enternezca para hacerlo desaparecer.

PATATAS EN EL TOCADOR

Es en verdad increíble que la patata sea un producto de excelentes re-

sultados para diferentes usos del tocador. Mezcladas con almendras forman una crema un poco líquida que es muy eficaz para limpiar el cutis; también se usan con el mismo fin solas. Para este procedimiento se ponen a cocer en un poco de leche y después se pasan por un tamiz muy fino. Esta receta es más eficaz que ninguna para las grietas que produce el frío en las epidermis delicadas o por naturaleza muy secas. La crema en cuestión, desleída en un poco de agua puede utilizarse en abluciones cuando se tiene alguna irritación en la superficie del cuerpo, siendo especialmente recomendable para lo niños recién nacidos.

PRODUCTOS MENDOZA

Piñones - Jamones - Embutidos
Precios sin competencia posible
PLAZA ABASTOS, PUESTO, 100-101
Teléfono, 1748

La utilidad del biombo

De tres cosas plegables nos ha dotado el Extremo Oriente: de la sombrilla, del abanico y del biombo. De tres cosas que nos son ya tan familiares, que hasta hemos olvidado su origen. Pero que surjan ante nuestra vista fabricadas de bambú, de papel, de seda bordada con pájaros y flores, y al instante recordaremos la China lejana y misteriosa o el Japón florido...

El biombo, como objeto insustituible en el hogar moderno, atrae hoy nuestra atención. En la época que gusta de las transformaciones en todos los terrenos no puede por menos de hacer un gran papel.

¡Abajo los tabiques! ordena la vida actual al convertir dos o tres habitaciones pequeñas en un confortable "livingroom" que ha de servirnos de despacho, sala y comedor.

Pero por muy amantes que seamos de las estancias de grandes dimensiones, existen momentos en que echamos de menos la pared que aislaba, que escondía, que creaba rincones íntimos. Y aquí es que volvamos a resucitar el biombo. ¿Que ya se ha terminado la comida y que resulta antiestético el quitar la mesa delante de los convidados? Pues corremos este bonito biombo en tres tonos de morado "degradé". ¿Que nuestro marido quiere recibir una visita profesional, mientras nosotras coemos en nuestro rincón? Volvemos a desplegar nuestro biombo. ¿Que queremos dividir nuestra alcoba en cuarto de dormir y cuarto de vestirnos? El biombo nos sacará de apuros... Y así sucesivamente, el biombo, en el hogar moderno, en el hogar "simplificado", es a la vez adorno, ayuda y confidente.

LANAS — CALCETINES — MEDIAS
CAMISETAS — CORBATAS — CORSES
Guantes cabritilla, señora y caballero a precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta 25, y M. de San Nicolás 95.
Sucursal:
Gallarta, 17, frente a Fortunato Redón

DE COCINA

COLIFLOR EXQUISITA

Cocida la coliflor con agua y sal se escurre bien y, sin dejar que se enfrie, se coloca en una ensaladera poniéndola por encima una capa de cebolla finisimamente picada y se cubre con la salsa, que se hace del modo siguiente:

En un mortero se machacan dos ajos, dos anchoas o boquerones, previamente desalados y sin piel ni espinas; dos huevos duros, tomata y un poco de pimienta. Cuando quede hecho una pasta finísima se añade una

QUESOS, MANTEQUILLAS,
DULCES, MERMEJADAS,
"La Abundancia"

Ultramarinos finos. Teléf. 1020

manzana o una papa asada, trabajando bien con la mano del mortero. Después se agrega en pequeñas cantidades, igual que si hiciéramos salsa mayonesa, aceite crudo rociándolo ligeramente con vinagre y se continúa echando aceite y una mínima parte de vinagre, hasta que se calcule hay suficiente cantidad de salsa para cubrir la coliflor. La salsa debe quedar espesa y antes de añadirla a la coliflor se la sazona de sal.

EL CAPRICHITO

CENTRAL.—REPUBLICA, 22.—(PORTALES)
SUCURSAL.—HERMANOS MOROY, 10 (PLAZA DE ABASTOS)
EQUIPOS PARA NOVIAS Y RECIEN NACIDOS. — ABRIQUITOS Y VESTIDOS PARA NIÑOS.—LENCERIA Y CONFECCIONES DE TODAS CLASES. ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS
EL MAS COMPLETO SURTIDO EN GENEROS DE PUNTO DE LANA, PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS

BECHAMEL CON HUEVOS PICADOS

Se cuecen, hasta que queden completamente duros, cuatro huevos y se pican en trozos menudos.

En una sartén se derriten cuarenta gramos de mantequilla, se agregan dos cucharadas de harina y, poco a poco, el litro de leche removiendo todo hasta obtener una salsa muy espesa.

Se añaden después los huevos picados y se traslada todo a un tartera resistente al fuego, espolvoreando por encima con pan rallado de corteza tostada. Se mete en el horno y después se aparta hasta que se dore bien se sirve en la misma tartera.

HIGADO DE TERNERA AL JEREZ

Se lava muy bien, con agua bastante cargada de vinagre, medio kilo de hígado. Después se parte en trozos, los que se rehogan en aceite ya frito, y cuando estén, se ponen en otra cacerola, añadiendo también su grasa.

Puesta la cacerola a la lumbre, se echa bastante perejil fresco, muy picado; quince o veinte gotas de limón y una copa de Jerez y una taza de caldo, y se le deja cocer en fuego suave unos diez minutos.

Al servirlo, se coloca en el centro de la fuente, echando por encima la salsa que haya; alrededor se ponen unas

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU
POSTRE EN LA FRUTERIA DE
Francisco González
Imprenta, 9. Teléfono, 1022

rebanaditas finas y largas de pan frito que deben estar suaves en la salsa unos minutos.

BISCUIT CASERO

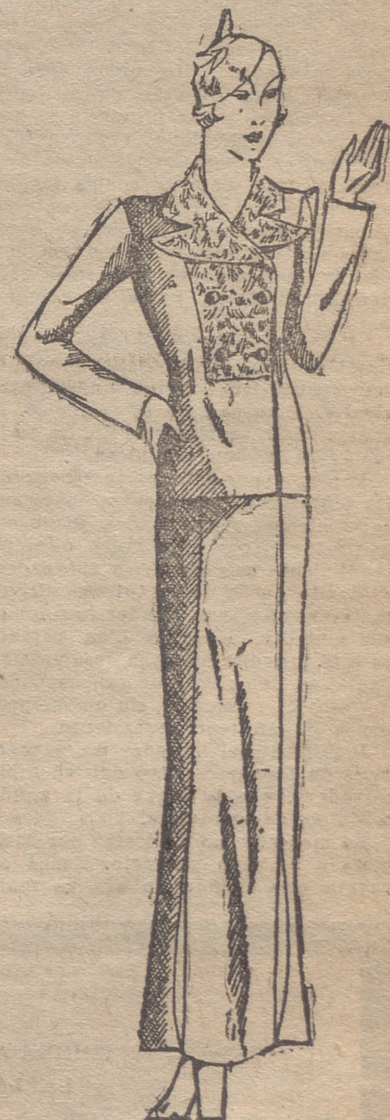
Se baten muy bien tres yemas de huevo, mezclando una cucharada de jarabe de naranja y 125 gramos de azúcar, procurando que la mezcla resulte espumosa.

Después se añade 125 gramos de mariguilla, previamente batida y a continuación las claras de los huevos, en punto de merengue.

Con toda calma, a pizquitos, se añaden 100 gramos de harina de flor, y cuando esté toda, se copia en el mismo con 25 gramos de fécula.

Cuando la masa esté bien trabajada, visto que resulta fina y esponjada, se coloca en un molde untado de manteca. Media hora de cocción en fuego suave completará el plato.

(Nota.—Las cantidades que se indican son para seis personas en todos los guisos.)



Traje de lana gris. Chaqueta adornada por un cuello con solapas y plastrón de "agneau rasé" gris.



Traje de crepón estampado negro, trabajado de cortes geométricos, los de la espalda forman mangas ranglán. Escote y cinturón anudado a un lado, son de crepón verde vivo.

Haga Vd. regalos prácticos
VEA LA EXPOSICION QUE HACE
CASA LABAD
TEJIDOS - NOVEDADES

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 3.
FIN DE AÑO.—Con un día de agua sol y nieve alternativamente y frío en todo momento, se despidió el año 1933 que si no ha sido, extremadamente malo, lo dejó mucho que desear respecto a la agricultura.

Esceptuando la vid que aunque no cantidad hubo calidad ha sido muy pobre el rendimiento de la tierra en otros productos como el trigo (una de las principales riquezas de este pueblo) y demás cereales y frutales.

La sementera para el 1934 que se llevó a cabo en inmejorable condiciones, está atravesando un temporal de aguas tan excesivo que casi le es perjudicial para su desarrollo.

Entre las notas alegres que durante el año 33 se han celebrado mencionaremos la del día de San Silvestre en la que los quintos siguiendo la tradición de nuestros antepasados, dieron las serenatas a sus cincuenta por ciento y familiares empezando por el del señor alcalde a las doce y terminando al amanecer del día uno para preparar una gran hoguera en la que condecoraron un gran almuerzo terminando su cometido con una vuelta por las calles del pueblo con la música hinchándose de bailar la jota.

DEL MATADERO.—Rees sacrificadas en el matadero municipal en el mes de diciembre: carneros, 48 con un peso de 867 kilogramos; corderos, 145, con 755'50 kilogramos; ovejas, 4 con 75 kilogramos; cerdos 30 con un peso de 2.432 kilogramos. Esta nota hace relación de las reses sacrificadas en el matadero, siendo muchísimo mayor el número de cerdos sacrificados en dicho mes puesto que la mayoría se matan en casa para el consumo de la misma.

VIAJEROS.—Con objeto de pasar unas horas entre sus amistades llegó a esta procedente de Calahorra la simpática señorita Carmen Ligo. Para Elgoibar y San Sebastián salieron don Castr Gutierrez y su esposa Benjamina Calvo.

ONOMASTICA.—Ayer celebró cumpleaños la encantadora niña Mari Martínez Gutiérrez, siendo muy felicitada por sus amistades.

Helo

Distrito de Logroño

LARDERO, 3.
JUNTA GENERAL.—Bajo la presidencia de don Sebastián Nalda, presidente de la asociación de labradores de esta villa y previo bando publicado al efecto, se reunieron en junta general todos los cultivadores de remolacha.

En la sesión se trataron varios asuntos a cual más importante y por último se acordó reunirse todos los cultivadores de esta villa, a la vez que, influir sobre los demás pueblos de la provincia, para no firmar ningún contrato, con azucarera alguna interin no reciban el correspondiente reglamento por el que se ha de regir el cultivo de la remolacha.

Vemos con agrado el intento de unión de todos los cultivadores de remolacha. De todos los labradores, aún sería más eficaz. "La unión hace la fuerza". Veán pues de unirse todos los labradores de la provincia y, que sus justas aspiraciones vayan a feliz término, en compensación a los desvelos al rudo batallar contra las inclemencias del tiempo, a la continúa impaciencia con que espera su cosecha, en la que pusieron todos sus amores, ya que, en breves momentos pueden derrumbarse todas sus ilusiones.

Unión, labradores de todos los matices! No miréis en ninguna manera el color político del vecino, que vuestro ideal en esta ocasión es el mismo, la misma doctrina, el mismo fin. La mejoración de la clase labradora.

Por lo general la parte mayor de los labradores, reconcentra todos sus pensamientos y actividades, en un solo producto, que ellos creen dará un rendimiento más efectivo y eficaz, descuidando en la forma otros cultivos tan esenciales, por atender con demerita aquellos. Ejemplo bien patente en esta jurisdicción, es la desaparición paulatina del olivo que tan sanados ingresos ha producido, sin que se preocupen de un reemplazamiento.

Igualmente el labrador no se preocupa de buscar en otro cultivo tabla salvadora, que le saque de la aguda crisis por que atraviesa.

Es menester no dedicarse por completo, a un solo producto. Tened en cuenta que cuando un año es malo

para un cultivo, para otros quizá sea fecundioso.

BODA.—El sábado próximo pasado contrajeron matrimonial enlace los simpáticos jóvenes de esta localidad Rafael Tamayo hijo de don Cristero y doña Gregoria con Lucía Ornatos, hija del ganadero don Quiterio y doña Benedita y hermana del concejal de este Ayuntamiento don Feliciano Ornatos.

A las muchas felicitaciones recibidas queda unida la más cordial. **RENOVACION DE JUNTA.**—Ha quedado renovada la Junta directiva del círculo de Agrupación de Izquierdas Republicanas en la forma siguiente. Presidente, Domingo Santos; tesorero, don Eugenio Sampedro; secretario, don José Ubi; vocales don Arturo Sáez Torre, don Teófilo Ecarri, don L. Eulogio Martínez.

NATALICIO.—Dio a luz en Zaragoza, un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la bella esposa del inteligente veterinario de esta y amigo nuestro don Arturo Iglesias. Enhorabuena.

DEMORA.—A pesar de las varias veces que la Excelentísima Diputación provincial ha prometido el arreglo de la carretera de Entrena, en el trayecto mediante entre este pueblo y la carretera de Soria, unos 250 metros, siempre está igual es decir cada día peor, hasta que llegue un momento que no pueda venir a esta ni el cobrador de la contribución.

Domingo Santos

DE CAMEROS

TORRECILLA, 3.
BODA.—Se celebró el enlace matrimonial de nuestro particular amigo don José Soldevilla con la agraciada joven Marina Torres a los que damos nuestra cordial enhorabuena, así como a sus estimadas familias, con cuya amistad nos honramos.

NATALICIOS.—Don Emiliano Moreno y don Nicasio Martínez pasan en estos momentos por la gran satisfacción de ver aumentados sus hogares con dos preciosos bebés que sus respectivas esposas dieron a luz con felicidad. Otro tanto le sucede al conde de "La Muebiera Riojana" don Félix de la Torre a todos mi sincera felicitación.

CINEGETICA.—Sin temor a la mucha nieve que hay en los montes, el día primero del año se organizó una cacería, siendo recompensado su afortunado esfuerzo los cazadores con la captura de un hermoso jabalí, fué la cetera puntería del excelente tirador Claudio Martínez, la que dejó para el arrastre en el monte Moncalvillo.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 3

Interior 4 por 100	69'35
Amortizable 5 por 100	89'00
Amortizable 4 por 100	79'25
Exterior 4 por 100	80'50
Acciones Banco de España	555'50
Id. Banco Español R. Plata	74'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	60'00
Id. Ferrocarriles Norte	274'00
Id. Ferrocarriles Alicante	243'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	103'75
Francos cheque	47'70
Libras	39'55
Dólares	7'69
Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.	

PAJA DE YEROS. Se venden de 800 a 1.000 arrobas. Tratar con José Duque, en Barriobusto (Alava).

Auxiliar de Farmacia

Ofrécese con 13 años de práctica. Informará, G. de la F., en Regules de Soba (Santander).

SIRVIENTA. Se necesita en Gallarza, núm. 2, 2.º

HUESPEDES se desean, casa particular, comodidades, economía. San Juan, 45, 2.º

SE ARRIENDA PISO 4.º sol todo el día, espléndidas vistas y cuarto de baño, en Salmerón, 8.

PATHE BABY, cine, se vende. Razón, Rey Pastor, H., 1.º derecha.

MAQUINA SINGER familiar, en perfecto uso, se dará muy barata. Mayor, 189, Tienda.

La liquidación de impermeables está a punto de terminarse

Aproveche lo que queda, que se venden a precios ruinosos

FABRICA DE IMPERMEABLES

EL FENIX

DE SAN SEBASTIAN

Sucursal en Logroño: República, 9

NOTA. -- Se traspasa el local.

ANUNCIO

El señor presidente de la Comunidad de Regantes del Canal de Lodosa, en esta villa, convoca a todos sus partícipes a Junta general, en segunda convocatoria, a fin de dar cumplimiento a los artículos 44 y 45 de nuestras Ordenanzas, para el día 3 del próximo mes de enero y hora de las tres de la tarde, en el local de costumbre, para tratar asuntos de interés sobre los Torrobales.

Aldeanueva de Ebro, a 23 de diciembre de 1933.—El presidente, Demetrio Pastor.

SE TRASPASA O SE VENDE PANADERIA, todo nuevo, por ausencia del dueño. Tratar con Bautista Bernedo, en Oyón.

MAQUINA DE COSER, bobina central, seminueva, se vende en 375 pesetas. Hermanos Moroy, 12, primero.

TRIPAS DE CERDO de todas clases, se venden a precios económicos. Carnicería Abdón Valverde.

MAQUINA DE COSER "Singer", seminueva, garantizada en un año, a toda prueba; se da barata. Herreñas, 57, 1.º derecha.

APRENDIZ DE HERRERO, de 15 a 16 años, se necesita en el taller de Ricardo Lanchares, en Navarrete.

PISO, se alquila en Libertad, núm. 9.

PISO seis habitaciones, baño, despensa, cocina, waters, sol todo el día, alquilo en 90 pesetas. Pérez Galdós, 8.

VENDO dos terneros y una ternera de 7 meses, raza pia, baratos. Informa Nicanor Vilejo, Carretera de Burgos, las tres B. B. B.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero, J. R.

Pérdidas

—De una vaca de labranza, se extravió el día 31 del pasado, entre la estación de Casalarreina y el pueblo. Entregará a Primitivo Martínez, en Tirgo, quien gratificará.

—La tarde del sábado, se perdió un collar de señora de metal y azabache, en el Teatro Moderno o fuera de éste hasta la calle del Mercado. El que se lo haya encontrado, puede entregarlo en General Espartero, 18, segundo, izquierda.

—El que haya encontrado un pendiente de la fábrica de bolsas a la fábrica de lanas, hará el favor de entregarlo en la Plaza de Abastos, puestos 10 y 11 y se gratificará.

—De un bolsillo de señora, color avellana, contiene llaves, rosario y pequeña cantidad de dinero. Agradecerán entreguen Duquesa Victoria, T. B.

SE NECESITA-CRIADO para casa de labranza. Conviendría que supiera ordeñar vacas. Razón, Pablo Cañas, Almacén de Abonos, Cenicero.

SE ALQUILA buena habitación para oficina o cosa parecida, y vendo muebles de comedor y sala. Razón en LA RIOJA.

DOS CHICAS que sepan bien su obligación, una que entienda bien de cocina, se necesitan para fuera de la provincia. Razón casa del señor Blanco. Treviana.

NAJERA

AVISO

El Molino de aceite de Julián Rioja, está dispuesto del día 10 enero.

Peluquería LERENA

de señoras y caballeros
LA DELICIA DE LOGROÑO
Sita en el Espolón
Muro de la Mata, 10. Teléfono 1523

NODRIZAS

—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura, en Logroño. Razón, Zurbano, 10, 2.º izquierda.

—Casada, leche de 6 días, se ofrece para criar en su casa o en casa de la criatura. Informes, María Jesús Herrero, en Cuzcurrita de Río Tirón.

—Casada, primeriza, de 24 años, leche de ocho días, desea criar en su casa, en Villoslada de Cameros. Informa Alberto González en dicho pueblo.

—Casada, primeriza y leche de 8 días, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a Julio Fuertes, en dicho pueblo.

—Casada, de 35 años, y leche de ocho días, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a Juan Varea calle del Puente, en dicho pueblo.

SE VENDEN 200 OVEJAS de la tierra, para parir del 20 de febrero al 10 de marzo; 4 YEGUAS con señal en boca y otra de 30 meses, de verdadera clase. Dirigirse a Pedro Morquecho, en Pancorbo.

SE VENDEN 70 OVEJAS para parir a último de este mes, buena clase. Para tratar, Macario Ibáñez, en Bergasa.

MAESTRO PANADERO choznero y vieno, muy práctico, se ofrece. Razón en LA RIOJA.

VACA, vende una cumplida del tercer parto, Miguel Victoriano, en Navarrete.

SE VENDEN DOS VACAS, buena clase, una del primer parto, de tres días parida, con su ternera, y otra en viéras de parir, del tercer parto. Para tratar con don Emiliano Serrano, en Bañares.

HABITACION, se necesita una espaciosa con derecho a cocina, para una señora sola, en casa seria. Razón, República, 14, tercero.

VENDO CASA

de reciente construcción, bien situada. Produce ocho por ciento anual. Informes, Gallarza, 2, 1.º.

VENDO plantones de chopo y madera seca de chopo, cuarterones, sopandas y cablo. Benedito Anguiano, Rivas de Cerezo.

TRASPASO TABERNA sitio céntrico, por dedicarse a otro negocio. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE LA CASA Núm. 9 de la calle de José María Adán; una heredad en el término del Roturo, y otra en el del Ramillo. Informes, Luis Gil Ascarza, en Calahorra.

SUBASTA

A las 11 horas del 6 del actual mes, se venderá en subasta pública en el domicilio de la Junta de Ganaderos de Tobía, un toro semental, bajo el tipo de 600 pesetas.

PISOS, se arriendan primero y tercero, con calefacción y cuarto de baño. Razón, Vara de Rey, 36, E. Cervecería.

MOTOR gasolina 6-8 H. P., cuatro cilindros, completo, en orden de marcha, vende en 300 pesetas, Domingo de Miguel, Zurbano, 9, Teléfono 1767

SIRVIENTA de 50 años, ágil y dispuesta para todas las labores, desea servir en casa de poca familia. Informes, Laurel, 8, 2.º Josefa.

DOS SEÑORAS desean dos o tres estudiantes o maestrillas. Carnicerías, núm. 4, 4.º derecha.

VACAS, vende dos, recién paridas, por quitarse de ellas, Teófilo Martínez, calle Santa Lucía, frente al Campesanto viejo, en Haro.

TORO SEMENTAL, se vende de cuatro años, pelo negro, para vacas montesinas. Gabino Ruiz, en Sorzano.

VACA HOLANDESA, recién parida con su choto, se vende. Tratar con Eusebio García, en Baños de Rioja.

PISOS, vendo dos, con sol todo el día. Zurbano, 12, bajos.

PISO 1.º, espacioso, recién decorado propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más céntrico, Razón Casa Amalric.

CEMENTO MARCA "CANGREJO", Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón de Soto. Casa Samaniego.

HUESPEDES en hermosa casa, corbaño, se desean dos o tres únicos. Precio económico. Sagasta, 29, 1.º

NINERA, se precisa con buenos informes. República, 37, 2.º derecha.

SE DESEA LENA GORDA de haya encina, para horno, en la panadería moderna. Dirigirse a Cañuto Mendi, Santo Domingo.

MUJER FORMAL se ofrece para todo en casa de matrimonio o poca familia. Informes, Montoya, HARO.

HUEVOS FRESCOS para incubar y para consumo, de gallinas Lehor, se venden. Paseo de Berceo, L., entresuelo. (Inmediato a Agustinas, huerta.)

SE TRASPASA taberna, por dedicarse a otro negocio, en el centro de Logroño, local espacioso. Informes en LA RIOJA.

SE ARRIENDA local capaz para almacen o garage en la calle Marqués de Murrieta, 31. Informarán en Miguel Villanueva, 3, 4.º izquierda.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

ACEITUNAS SEVILLANAS PARA ENTREMES

Clase Gorda, padrón a 2'40 kilo
Gordal corriente, a 1'75
Gordal tercera, a 1'25
Grandes descuentos al por mayor, por barriles de dos y cuatro fanegas
Venta de cocos al por mayor y menor
Calle Mayor, 42, FELIX SEVILLA.

CARBONES

En la calle de Herrerías, 6, Teléfono 1040, se vende galleta asturiana, carbón de encina, de haya, menudo, cliso y carbonilla para braseros.

SE DESEA COMPRAR una partida de sillas de café, nuevas o usadas, en buen estado. Sindicato Agrícola, Uruñuela.

TIERRA, se desea tomar en arriendo, de regadío, con garantías de pago, en la calle Herrerías, 14, 2.º, Iz. Logroño.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

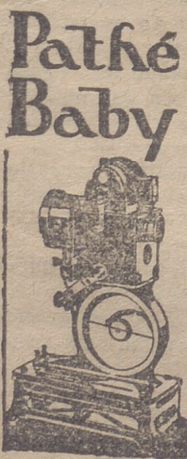
D.ª María Fernández de Pablo

Falleció el día 5 de enero de 1933, a los 70 años de edad
Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.

Su esposo don Benito Flores; hijos don Manuel, don Victoriano, don Gerardo (Industrial carpintero de esta plaza) y doña Pilar; hijos políticos doña Alejandra López, doña Isabel Berceo, doña Ventura García y don Lorenzo Sánchez; nietos; hermanas doña Andrea (ausente) y doña Esperanza; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos asistan al funeral de Cabo de Año que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, viernes, a las diez, en la Iglesia parroquial de Santiago el Real, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de enero de 1934

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1764; Noche 1268 y 1841.



REYES

Máquinas fotográficas de las mejores marcas
Cines Pathe y Nic
Películas de alquiler
Los mejores precios
Droguería Aransay
República, 39.-Teléfono 1330

IREYES...!

¡JUGUETEES...!

¡¡ZORZANOO...!!!

NIÑOS, Gritar este nombre y no dejéis vivir en paz a vuestros papás, hasta que os lleven los juguetes de REYES de

CASA ZORZANO

MELCHOR, GASPAR Y BALTASAR

han puesto este año el DEPOSITO de JUGUETES en

CASA ZORZANO

REPUBLICA, 60.

Reclamar, armar florera y griterío si os los llevan de otra tienda. Aprenderos bien, de memoria las señas: REPUBLICA, 60.

AVISO

A mis clientes y público en general, comunico que en el Almacén de Cereales de Trapaderna, encontrarán simiente de alfalfa, harina de cebada y cebada de siembra, en clases superiores y precios sin competencia. Almacén, Vara de Rey, número 6.

VINOS. — EL NAVARRO

Acuda usted a comprarlos para estas Navidades, a la Posada, frente a la Beneficencia. Pedro Gómez. Servicio a domicilio.

Teñido de cueros

Se tiñen abrigos de cuero a varios colores. Guantes, etc., quedando como nuevos, en la Tintorería Saxonia, San Bartolomé, 18, y Plaza Abastos.

RADIO-GRANCLA, siete lámparas, en bonito mueble, vendo baratísima. Cervantes, 7, segundo.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Tel. 1996

SE DESEAN sobre finca urbana bien garantizada, 22.000 pesetas en primera hipoteca; nada de intermediarios. Razón en LA RIOJA.

VACAS. Se venden dos, una recién parida, que da 36 cuartillos, y la otra 24; a prueba. Tratar, con Felisa Enríquez, en Cerezo de Río Tirón.

UN CABALLO de siete cuartas y media a toda prueba, de 8 años, DOS NOVILLAS preñadas y otra de 8 días parida, con leche abundante, vende Valeriano Besga. Camino Viejo de Alberite. Logroño.

SE VENDEN 80 OVEJAS jóvenes, con 15 corderos. Tratar, con Francisco García Moreno, en El Villar de Arnedo.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 52. Razón en el 1.º, dcha.

ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9.

VINOS. En la calle Mayor, 50, se vende vino nuevo de cosechero, a 0'45 pesetas litro y a 6'80 cántara.

PISO Y PARCELA. Arriendo en 43 pesetas mensuales; piso con agua en "Villa Parificación". Carretera de Villamediana. Tratar, General Espartero, R. 4.º, señor Calvo. Llaves en el mismo edificio, departamento 4.

VACAS superiores de leche, recién paridas, una tercer parto y otra el cuarto, con sus crías, a probar a cuarenta cuartillos, las vende, Amalio Alonso, en Santo Domingo.

SERVICIO DE AUTO A BILBAO

SE HA REANUDADO EL SERVICIO DE AUTO DIARIO A BILBAO, CON EL SIGUIENTE HORARIO:

SALIDA DE LOGROÑO: A LAS SIETE DE LA MAÑANA; DE VITORIA A LAS 9'30. PARA LLEGAR A BILBAO A LAS 11'30.
SALIDA DE BILBAO: A LAS TRES DE LA TARDE; DE VITORIA A LAS 5, LLEGANDO A LOGROÑO A LAS 7'30.

"ASLAND"

EL CEMENTO DE CALIDAD
DEPOSITO SALMERON, 18

BAUREUTH (653 w.) Pts 1450
ADMIRAL (346 w.) Pts 825

RADIO



OIGA LOS NUEVOS
MODELOS
TELEFUNKEN
ANTES DE ADQUIRIR
UN APARATO DE RADIO

VENTAS A PLAZOS

DOMINGO DE MIGUEL

NAUEN (350 w.) Pts 595
WHING (125 w.) Pts 450

ZURBANO
Nº 9
TEL. 3767

INDUSTRIALES

POR TRASLADO vendo en Logroño fábrica de moderna construcción; amplios sótanos; planta baja espaciosa; pisos, viviendas; chalet, garage, gran potable propia, etc., etc., con más de cien mil pies de terreno urbanizado.
Venta total o parcial edificios y terrenos en condiciones inmejorables INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

NINOS Y NIÑAS

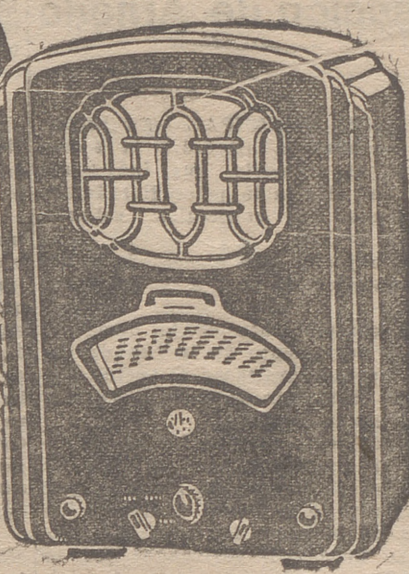
SE ACERCA LA FESTIVIDAD DE REYES y todos debéis visitar

LA COCINA ALEMANA

El mejor surtido y los mejores precios. Grandes novedades importadas del Extranjero y los centros productores de juguetes del mundo.

GRANDES SECCIONES A 0'95

MARQUES DE VALLEJO, 6.

RECEPTORES SABA
Una obra maestra

ANTONIO CADARSO. — Sagasta, 6. — Teléfono 1.179

En San Sebastián

deséase en 2.ª hipoteca 4.000 pesetas al 8 por 100, detrás de 10.000 pesetas en 1.ª, sobre magnífico piso nuevo, céntrico. Operación garantiza arquitecto. Dirigirse Laffitte, abogado, Garibay, 1, San Sebastián.

Madera de haya y chopo

en rollo, compra M. Gangutia, en Cenicero.

HABITACION cedido amueblada derecho cocina. M. de Vallejo, 19, 2.º a.

COMPRO Y VENDO casas y tierras, y dispongo de dinero para colocar en la capital. Zurbano, 12, bajos.

SE VENDEN varios muebles usados. Carmelitas, 26, segundo.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

PLANTA DE ESPARRAGO superior, de 1, 2 y 3 años, se pone y arregla con planta de mi propiedad, por Ventura Dorado, en Albelda de Iregua.

CINE PATHE BABY. Se vende poco usado, en condiciones. Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

HISPANO-SUIZA 20-40 HP, se vende barato y a toda prueba. Serafin Rotini, Carretera de Villamediana, 4.

Compañía Transatlántica

Vapores Compañía Estanotes

El vapor "HABANA", salura de Bilbao y Santander el 25 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.
El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.) el 16 de enero, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Limón (Iva.), y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

COMPRE USTED el juguete de mayor novedad
de la gran Exposición de juguetes
CASA AMALRIC
Portales, 104. (Calle República)

LABRADORES

Abonos Minerales. — Superfosfatos del 18-20. Sulfato de Amoníaco 20-21. Cloruro y Sulfato de potasa. Nitrato de Cal L. G. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Sosa "Arcadium". Nitro-Cal-Amón y Abono completo para toda clase de cultivos.

Vides americanas y árboles frutales y forestales. — Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de todas las clases y variedades. Plantones de Albericoqueros, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueros, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Membrilleros, Nisperos, Naranjos, Limones, Granados, Nogales, Olivos, Perales, Kakis, Acacias común y de bola, Chopos, Eucaliptos, Plátanos, Olmos, Sauces, Tilos, Fresnos y Castaños.

Semillas seleccionadas. — Alfalfa, Trebol, Remolacha, Espartera, Guisantes, Habas, Patata blanca temprana Royal Kidney.
ANTONIO ALONSO. SALMERON, 20-A LOGROÑO. TELEFONO, 1751

Casa Marrodán

Maquinaria moderna para molinos de aceite

Transformación de trujales antiguos en modernos.

Miguel Villanueva, 6 y 7
(Frente a la estatua de Espartero)
Teléfono 1854. Logroño

Ibarra y C.ª, S. en C. — Sevilla

LINER

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA EL 17 DE ENERO, DE 1933

La magnífica moto-nave

Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Via Layetana, 7.

Teléfono, 22057

Agente en Logroño:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de la Mata, 7.



INVIERNO LLUVIA.....

nieve, todo... peligros para el automobilista no precavido. Si desea viajar con seguridad, lo que usted necesita es tracción en el centro de la rodadura, que es, precisamente, el punto de contacto del neumático con el suelo. Únicamente Goodyear hace radicar ahí la tracción del neumático. En el centro de la rodadura, en lugar de bandas circundantes lisas, de caucho, Goodyear aplica los fuertes rombos de agudas aristas, desde hace veinte años característicos de la rodadura All-Weather, que allí originan la tracción del neumático, precisamente donde ésta debe radicar. Al tocar los frenos, usted siente cómo se agarra al suelo esta recia rodadura, en forma que no ha experimentado usted con ningún otro neumático. Cuando desea usted parar rápidamente en cualquier circunstancia, los rombos de caucho se adhieren al suelo y sujetan. Por qué correr el riesgo de que su vehículo patine cuando los neumáticos Goodyear son seguros, cuestan tan poco?

GOODYEAR

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel Venérea y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza

15 Ptas SOLAMENTE
NOVEDAD SENSACIONAL
Magnífico cronómetro suizo de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. EXACTO. ELIGANTE. SÓLIDO. Como propaganda le remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas. 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMINOSA, preciosos y perfectos Ptas. 15. Soberbio despertador de sobremesa con ESFERA LUMINOSA Ptas. 20. Mande su pedido sin demora indicando los términos de pago y el nombre de la tienda.

CASA GINEBRA - APARTADO 72
SAN SEBASTIAN

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO. Primera Transversal Carretera Villa mediana. — Teléfono, 1434.

MAQUINA DE COSER "SINGER" a buen uso, la vende, María Palacios en Bañares.

SE VENDE un bolquete y ruedas de todas clases, usadas. Espartero, 17, carretera.



ARCAS
PARA CAUDALES
CAJAS MURALES
PEDID CATALOGO
A MATTHS GRUBER
APARTADO 185 BILBAO

Representante: Agencia FE-RRU-
Zurbano, 11. (bajos Casa Social)
Teléfono, 1233.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

FUTBOL

EL DOMINGO EN LAS GAUNAS

Gran partido el que el calendario ligero ofrece el próximo domingo a la afición logroñesa. Ese día corresponde jugar en Las Gaunas al Deportivo madrileño, antiguo Nacional, equipo notabilísimo que si ya merecía antes esta prestigiosa clasificación, la fundamenta aún más desde que ha incorporado a sus filas a algunas grandes figuras del fútbol nacional, entre las que destaca en lugar preferente, el discutidísimo Gaspar Rubio.

La presencia de estos jugadores en el campo logroñés da al partido del domingo verdaderos caracteres de extraordinario.

Además, aumenta sus alicientes este encuentro, con el detalle de ser los "nacionales" los únicos que hasta la fecha han vencido en la competición ligera al Deportivo Logroño. Y haberlo vencido por un tanto no conseguido en toda la temporada por equipo alguno.

Los cinco goles que el Nacional marcó al equipo logroñés en la madrugada de El Párral, es prueba más manifiesta de la valía de los próximos visitantes de Las Gaunas.

Tan adverso resultado exige un neto desquite de los blanquirojos, empeño que indudablemente procurará realizar los jugadores locales, para que sea a la vez compensación de los puntos perdidos en Las Gaunas en los inexplicables empates del Deportivo Logroño con los equipos baracaldés y vallisoletanos.

Exige asimismo un máximo de los futbolistas logroñeses, la circunstancia de haber entrado la competición ligera en los partidos de segunda vuelta, en los que es obligado amontonar las victorias para alejar los peligros de una posible eliminación; peligro real, por cuanto Baracaldo y Valladolid son dos enemigos de los blanquirojos y su posición en la clasificación no es, ni mucho menos, tranquilizadora para las huestes de Rearte.

En esas condiciones, el partido del domingo entre el Nacional y el Deportivo Logroño es de una trascendencia notable.

Necesitan, como decimos, los logroñeses el triunfo, pero el Nacional, con sus importantes refuerzos, no es equipo que se deje vencer fácilmente y más bien pudiera dar un disgusto a poco que se descuiden sus rivales.

Vemos por todo lo dicho una contienda interesantísima en perspectiva y una absoluta seguridad de que estará revestida de una emoción no menor que si se tratara de un partido decisivo.

En realidad así lo son todos aquellos que se celebran en las finales de toda competición, máxime cuando son varios los equipos que apenas si se diferencian en la puntuación, y no concede la clasificación puestos para todos ellos.

Sobre emoción e interés de la jornada del próximo domingo, puesto que al igual que al Deportivo Logroño, sus rivales, Valladolid y Baracaldo, tienen ese día peligrosos manifestos en sus respectivos partidos.

A la afición local que gusta esta clase de encuentros, se le ofrece la gran ocasión de presenciar el más importante de los que quedan por jugar en Las Gaunas y es de esperar que acudirá en masa a ver cómo se desenvuelven los blanquirojos antes esos internacionales tan ponderados y que han convertido al Nacional en un equipo potentísimo y sumamente difícil de vencer.

Para los asociados del Deportivo Logroño será requisito necesario para el acceso al campo la presentación del cupón número 1 del recibo de enero. Es una advertencia que nos ruegan exponamos los directivos blanquirojos a fin de que la tengan en cuenta sus asociados y evite anojosas incidencias.

DEL LOGROÑO F. C.

Esta entidad convoca a sus asociados a junta general para mañana, viernes, a las ocho menos cuarto de la noche, para tratar asuntos de gran interés, manifestando que como esta es la segunda vez que se convoca por no haber asistido número suficiente en la anterior, se celebrará con el número de socios que asistan.

SERIE C. RIOJANA

El próximo domingo corresponde jugarse de esta competición los siguientes partidos:

En Nájera, a las tres de la tarde, Nájera-Castilla, en el campo del primero, Arbitro, señor Lerena.

En el Prado, a las nueve y cuarto de la mañana, Avión-Beneñencia, Arbitro, señor Pascual M.

En el Prado, a las once, Cultural-Mofort, Arbitro, señor Gopegui.

LA JORNADA DOMINGUERA

En las dos primeras divisiones de Liga comienzan el próximo domingo los partidos de segunda vuelta.

En la primera, la división de los clubes privilegiados acusa una clasificación que no responde a las ponderaciones de la crítica deportiva ni a las cuantiosas nóminas de aquellos equipos acaparadores. Sobre ellos y en el puesto preferente de la clasificación que no responde a las ponderaciones de la crítica deportiva ni a

las cuantiosas nóminas de aquellos equipos acaparadores de buenos jugadores. Sobre ellos y en el puesto preferente de la clasificación figura el Donostia, de San Sebastián, clasificación que ofrece el contraste de que los donostiarras, subcampeones de una región, ostentan el número uno de todos los equipos nacionales, mientras el campeón de su misma región—Deportivo Logroño—no consiga salir de la III División. Ironías del fútbol.

En esta primera división la situación de los equipos es actualmente la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Donostia	9	5	2	2	17	11	12
Madrid	9	5	1	3	17	17	11
Athletic Bilbao	9	4	2	3	27	14	10
Racing S.	9	4	1	4	18	21	9
Valencia	9	4	1	4	14	17	9
Belis	9	4	1	4	13	20	9
Barcelona	9	4	0	5	23	25	8
Oviedo	9	3	2	4	22	21	8
Español	9	4	0	5	21	20	8
Arsnas	9	2	2	5	14	23	6

La división segunda no ofrece grandes novedades. Destacan en ella el Sevilla y el Athletic de Madrid, muy justamente. Los demás equipos pueden tratarse de tú, y en demostración de ello es la escasa diferencia que acusa en la puntuación. Tan sólo el Deportivo Alavés camina a la deriva, peligrosamente separado de sus "compañeros", y siendo seguros aspirantes a un nuevo descenso, de no remediarlo la nueva estructuración que ha de tener el campeonato de Liga de las venideras temporadas.

La clasificación de esta división es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	9	5	4	0	32	16	14
Athletic M.	9	6	1	2	28	15	13
Celta	9	4	2	3	17	15	10
Sporting	9	4	2	3	19	18	10
Osasuna	9	4	0	5	24	20	8
Coruña	9	3	4	2	18	16	8
Murcia	9	4	0	5	15	18	8
Irún	9	3	2	4	16	24	7
Sabadell	9	2	3	4	16	24	7
Alavés	9	1	2	6	15	22	4

De la tercera división solo quedan en pugna los equipos de la Subdivisión B han terminado ya los partidos y cada grupo tiene su campeón respectivo en espera de los encuentros de promoción.

En cambio, en los dos grupos de la subdivisión A, la pelota está aún en el tejado. A los puestos del primer grupo aspiran—y van demostrando que con iguales derechos—el Baracaldo, Valladolid y Deportivo Logroño, separados únicamente por un punto, y a los del segundo grupo son igualmente dignos opositores el Hércules, Elche y Gimnástico, actualmente con 8 puntos, y el Zaragoza, con 7.

Está, pues, muy peludeada la clasificación en estos dos grupos preferentes de la tercera división.

En los demás, los ya campeones son los siguientes: Unión de Vigo, Torrelavega, Ferroviaria, Girona, Gimnástica y Granada.

Los partidos a jugar el domingo próximo en las tres divisiones son los siguientes:

I DIVISION:
Madrid-Arsnas.
Donostia-Español.
Barcelona-Oviedo.
Racing Santander-Betis.
Athletic Bilbao-Valencia.

II DIVISION:
D. Coruña-Athletic Madrid.
D. Alavés-Unión Irún.
Sporting Gijón-Sabadell.
Sevilla-Osasuna.
Murcia-Celta.

III DIVISION:
D. Logroño-Nacional.
Valladolid-Racing Ferrol.
S. Arlesino-Baracaldo.
Elche-Hércules.
Levante-Cartagena.
Zaragoza-Gimnástico.

X. X.

De los 7 a los 13 la salud peligra



porque los huesos se desarrollan a expensas de la nutrición. La Emulsión Scott proporciona cal a los huesos y estos se forman sin detrimento de la salud. Además, los estudios debilitan el sistema nervioso y el apetito se pierde cuando más falta hace. La Emulsión Scott tonifica los nervios y procura la sobrealimentación necesaria. Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

EMULSION SCOTT

Sección de Arnedo

ARNEDO, 2

SESION MUNICIPAL.—En segunda convocatoria celebróse la sesión municipal ordinaria, que fué presidida por el alcalde señor Hernández, asistiendo los concejales señores Mur y Bretón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a la orden del día.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento de la Ley de caza, acuerdase gratificar al vecino Demetrio Rubio Arcos, por la muerte de un animal dañino.

Debidamente examinadas se aprueban las siguientes cuentas: una de los Hijos de Merino, de Logroño, por suministro de impresos, y otra de los Hijos de Melchor Jiménez, por viajes de automóvil verificados por la Alcaldía.

Se da cuenta de una instancia presentada por el vecino Eugenio Pascual, en la que solicita autorización para edificar en un terreno en Cuevas de Santiago concedido anteriormente por el Ayuntamiento. Se acuerda pase a informe de la comisión de Policía Urbana.

Igualmente es leída otra instancia de los vecinos Rufo de Blas y Cándido Garrido, solicitando la concesión del arbitrio sobre pescados a lo que se accede mediante el abono de 800 pesetas anuales.

SUBASTAS.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento han tenido lugar las anunciadas subasta que dieron el resultado siguiente: Arrendamiento del juego de pelota, que se adjudicó al vecino Marcelo Velasco Ruiz-Alejos, en la cantidad de 330 pesetas anuales.

El suministro de enseres de enseñanza para las escuelas de nueva creación, que fué dividido en dos lotes, los fué adjudicado, uno a Teófilo Montiel, en la cantidad de 1.092 pesetas y otro a Ladislao Montiel, en 379'90.

FIN DE AÑO.—El 33 se nos despidió bastante chapucamente. Durante todo el día del domingo, el ambiente fué francamente desagradable. El fuerte viento reinante y la nieve que caía, sin llegar a cuajar por la abundante humedad, fueron causas de que la estancia en la calle se hiciera imposible. El tránsito del año viejo al nuevo, no ofreció nada digno de mencionar a no ser una inusitada animación en cafés y espectáculos públicos y el concierto dado ayer al mediodía en la Plaza de la República por la banda municipal, que se vió muy concurrido.

Únicamente hemos de consignar como extraordinario, un movimiento sísmico de alguna intensidad que percibimos perfectamente sobre las cinco de la mañana de ayer lunes, y que afortunadamente duró escasos segundos.

LOS CINES.—Las sesiones de cine celebradas el domingo y día de Año Nuevo, se vieron asistidas de extraordinaria concurrencia. En el Cervantes se proyectaron la segunda y última jornada de "El desmemoriado" y las cintas sonoras "Larrigan el afortunado" y "La emisora fantasma", de asunto sugestivo e interesante, además de las consiguientes cintas cómicas como complemento de programa, entre las que descoló "Pety y la tortuga", cinta sonora de dibujos animados que hizo pasar el rato agradablemente.

Para el domingo se anuncia en este teatro una producción Fox, hablada en castellano, que lleva por título "¿Conoces a tu mujer?" que al aliciente de un asunto interesante, une la magistral interpretación de los principales papeles por Carmen Larrabetti, Ana María Custodie y Rafael Rivelles.

También por la pantalla del Censo Díaz, en uno y otro día, se pasaron unas interesantes y divertidas cintas como "El vengador", "El castigo a su culpa" y "La terrible coqueta", que tuvieron favorable acogida.

DEMOGRAFIA.—El movimiento de población durante el pasado mes de diciembre, fué el siguiente: nacimientos, 7; matrimonios, 4; defunciones, 9.

CARNES Y PESCADOS.—El número de reses sacrificadas en el Matadero Municipal en el mes de diciembre, fué el siguiente: vacuno, 2; con un peso en canal de 328 kilogramos; terneros, 3, con 294 kl.; lanar y cabrio, 1.224, con 11.963 kl., y cerda 169, con 8.703 kilogramos, que dan un total de 1.398 reses, con 21.288 kilos de carne.

En el citado mes, entraron en nuestra ciudad, las siguientes cantidades de pescado: merluza, 100 kilogramos, a 4 pesetas kilo; pescadilla, 400 kilos, a 2'50; besugo, 800 kilogramos, a 3 pesetas; congrio, 50 kilogramos, a 3 pesetas; chicharros, 500 kilogramos, a 0'80 y sardinas, 1.000 kilogramos a 1 peseta, haciendo un total de 2.850 kilos.

IN MEMORIAM.—Ayer, día uno de enero, cumplióse el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro estimado vecino y amigo el joven Domingo Gentile Ferrero, de grato recuerdo para nosotros y al que nos unía una sincera y buena amistad.

Todas las misas que en sufragio de su alma se han dicho estos días en la iglesia de las Monjas Clarisas y parroquia de los Santos, se han visto asistidas de numerosas personas que quisieron asociarse a la pena que afige a la familia doliente.

Sirven estas líneas como ofrenda de un sentido recuerdo al amigo que se fué para siempre y reciban sus

padres don José María y doña Loreto, hermanos y demás familia, la renovación de nuestro sentimiento.—R.

PREJANO, 1

Pasaron las fiestas de Navidad y Nochevieja muy desanimadas y con tranquilidad completa, sin registrarse el menor incidente desagradable.

La causa de ello ha sido el tiempo tan infernal que atravesamos de frío crudísimo, lluvias y nieves que no dejan transitar por las calles; así es que los jóvenes han tenido que refugiarse en los salones de baile y los de edad madura, en casinos unos y en las cocinas otros, buscando un buen rincón al calor de la calefacción, reuniéndose las familias para despedir al año 1933, que por cierto deja grato recuerdo, y comer las clásicas uvas al sonar las doce campanadas.

Hoy entramos en el 1934 con un día, si no bueno, algo mejor que los anteriores, y aunque el horizonte nos muestra su ceño triston, la temperatura es más benigna.

—La recolección de la oliva se ha paralizado por el mal tiempo, así como las demás operaciones agrícolas: el fruto se ha mermado mucho por las fuertes heladas y la cosecha es muy aceptable en calidad. De su rendimiento nada podemos decir hoy por no haber dado principio la mouturación en los trujales.

VIAJEROS.—Ha pasar estos días con sus familias, vinieron de Bilbao los distinguidos jóvenes Francisco Ruiz de Gortezuela, oficial de Aduanas en dicha capital; Francisco Ruiz, alumno de la Escuela de estudios mercantiles; Ramón Ruiz de Gortezuela, maestro nacional en Baracaldo; de Logroño, Mariano Ruiz de Gortezuela, oficial de la Delegación de Hacienda, y de Calahorra, Andrés Murillas, que cursa sus estudios en el Instituto de la misma ciudad.

A pasar las vacaciones escolares marcharon a Logroño los señores maestros de este pueblo doña Pilar Gurumeta y don Carmelo Santos.

—Sigue su curso la enfermedad que desde hace tiempo sufre nuestro hijo Paco Diago; con este motivo vino a visitarle y pasar unos días en nuestra compañía, su hermano Javier, el titular de Utilidades en la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

ARBITRIOS MUNICIPALES.—El próximo pasado domingo tuvo lugar en este Ayuntamiento la subasta de pesas y medidas para el corriente año, adjudicándose como mejor postor, a Benito Eguizabal, que también lo tuvo en el año anterior.

MOVIMIENTO DE POBLACION.—Según los datos que nos han sido suministrados, en el pasado año se han inscrito en el Registro civil de esta localidad: 17 nacimientos; 10 defunciones, y 5 nacimientos.

Este conculsal salud en este señalado día, al señor director y personal de LA RIOJA sus correspondientes y lectores, deseándoles salud y prosperidad en el presente año.

D. Diago

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 3

DEL DOMINGO.—Amaneció un día crudo y nevando con mucha intensidad, así que el último del año y su Nochevieja fueron pacíficos.

En la misma mayor fueron leídas las amonestaciones de los jóvenes Luis Fontecha y Lolo del Rey, hija de nuestro amigo José Luis, en donde así como en la casa del novio, fueron agasajados los invitados.

Por la tarde, mucha gente en los cafés, así como en los bailes, en donde la juventud bailó hasta la hora de la cena.

En el Villegas, en las tres secciones hubo también muchos aficionados al cine, ya que el programa de la empresa había preparado, era atractivo. "Por que te quiero", hablada en inglés y "Pasa el amor", en español, gustando las dos, así como una de dibujos animados, que nos hizo reír mucho.

En la calle no se pudo despedir el año, porque se helaban las palabras y por esto no nos dieron la "lata" las rondas de murguistas las cuales se dejaron los "instrumentos" en casa.

Hubo reuniones de amigos, los cuales, por no perder la costumbre, echaron los entre dichos con posible paso de broma a serio en una linda parejita.

AÑO NUEVO.—Lució el sol se paseó por el campo y se jugó a la pelota.

Hubo buenos bailes de pago y extraordinarias secciones de cine en el Villegas, en donde hubo un público numeroso, que elogió la cinta "Salga de la cocina", hablada y cantada en español, por Roberto Rey, Amparo Miguel y Miguel Ligeró.

En este día también fueron leídas las primeras amonestaciones de la simpática joven Aurora Baños, hija de nuestro buen amigo el acomodado propietario don Francisco, con el industrial don Julián del Rey, habiéndose obsequiado espléndidamente a los muchos convidados en casa de los padres de la novia.

Ya sabe el amigo "Parrilla" que nosotros agradecemos cuanto vale su invitación, aunque no concurrimos. Enhorabuena.

NAJERINA QUE TRIUNFA.—La elegante señorita Mercedes Ibáñez, hija de nuestro querido amigo don Santiago, ha aprobado con buenos puntos en Logroño, los cursillos, por lo que la felicitamos efusivamente.

felicitación, que hacemos extensiva a sus padres.

DEFUNCION.—Desgraciadamente ha muerto en el Sanatorio de Cospeidal, de Logroño, la maestra, señorita Basi Hidalgo, dejando sumidos a sus padres don Felipe y esposa, acreditados comerciantes, en el mayor desconsuelo.

Esta tarde será traído su cadáver a esta y mañana se verificará su sepelio, el cual estamos seguros que ha de verse concurridísimo, ya que las dotes que adornaban a la joven Basi, eran un tesoro de simpatías.

Ego Sum

ECOS DE HARO

3 de enero.

HERIDO POR IMPRUDENCIA.—Cuando se dirigía a la estación del ferrocarril del Norte la camioneta de nuestro convecino don Francisco Sancho, el joven de 12 años Luis Leiva, residente en el pueblo de Labastida, se encaramó a ella por su parte trasera, con tal mala fortuna que se cayó al suelo, ocasionándose una herida en la parte tercio media posterior del muslo izquierdo, de la que fué asistido en la Casa de Socorro, teniendo necesidad de darle seis puntos de sutura. El herido fué conducido, más tarde a su domicilio.

AYUNTAMIENTO.—Por falta de asistencia de suficiente número de señores concejales, no ha podido celebrarse la noche de hoy la sesión ordinaria municipal. La supletoria se verificará el próximo viernes, a las ocho de la noche, resolviéndose los siguientes asuntos: Instancia sobre permiso de obra.—Idem sobre apertura de establecimiento.—Idem de los barrenderos sobre aumento de jornal.—Oficio del comandante de la Guardia civil de Logroño.—Jornales por administración en diciembre.—Donativos a la suscripción abierta para el paro obrero.—Acordar sobre anticipos de cantidades por cuenta de la decima de paro.

UNA ACLARACION.—En nuestra crónica de ayer y en el inciso "Nuevos donativos", figura la Caja de Ahorros y préstamo del Círculo Católico, como suscriptor de 30 pesetas para atenciones del paro obrero, debiendo hacer constar que la cantidad con que habrá de contribuir por acuerdo de su Consejo de Administración, es la de 300 pesetas.

MATADERO.—Durante el pasado año de 1933 se han sacrificado en el Matadero Municipal para el abasto público las siguientes reses: 347 vacunas, con un peso total de 60.127 kilos; 847 terneros, con 37.199; 230 ovejas, con 3.319; 1.647 carneros, con 21.842; 5 cerdos, con 1.112 kilos; 97 kilos; 1.112 corderos de pasto, con 10.772; 6 cabras, con 110; 845 reses de cerda, con 68.835, y 7.895 corderos de leche, con 32.349 kilos, lo que hace un total de 234.650 kilos de carne los consumidos en la ciudad en el expresado año.

Es de hacerse notar que en el año de 1933 se ha sacrificado mayor número de reses para el consumo que los años de 1931 y 1932, habiéndose inutilizado durante el año que ha finado 5 vacas, dos terneros y multitud de despojos.

NUEVO JUEZ MUNICIPAL.—Por la Audiencia Territorial de Burgos ha sido nombrado juez municipal de esta ciudad, el simpático joven e inteligente abogado don Heliodoro Corral Cameno, hijo de nuestro distinguido amigo el actuante del Juzgado de Instrucción de este partido don Emiliano.

Al nuevo juez municipal, le damos la más cordial enhorabuena por su designación, deseándole los mayores aciertos en la difícil e ingrata misión de administrar Justicia, cuya felicitación hacemos extensiva a su apreciada familia.

SUBASTA

La Comisión Liquidadora de la Casa Roig, ha acordado sacar en pública subasta el próximo día siete de enero, a las once de su mañana, en la Casa Consistorial de esta ciudad, un ALMACEN BODEGA con patio y casa, enclavado en la carretera de la Estación del Norte, que antes fué bodega de la Vinda de don Cipriano Roig, cuyos linderos y demás datos pueden consultarse con dicha Comisión, y lo que sale a subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de su tasación, que es de CUARENTA Y NUEVE MIL PESETAS.

Segunda.—Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse el diez por ciento de la misma en la mesa que al efecto se constituirá dicho día, y que son de cuenta del rematante los gastos de escritura.

Tercera.—Que esta Comisión Liquidadora no responde de más títulos de propiedad que los que se hallan en la misma, los que podrán ser examinados por los licitadores, así como los locales que se subastan.

La Comisión Liquidadora

¿Prohíbe V. el clarete Muga?

PIDALO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS.

Junta provincial del Censo Electoral

Cumpliendo los preceptos de la Ley, el día dos del presente mes quedó constituida la Junta provincial del Censo Electoral, para el bienio de 1934-1935, en la siguiente forma: Presidente: El que lo es de la Audiencia provincial, don Filiberto Arantes González.

Vicepresidente: El director del Instituto, don Benigno Marrojo, y suplente, el vice-director, don Miguel Noaín.

Vocales: el decano del Colegio de Abogados, don Luis García del Moral, y suplente, don Domingo Martínez Moreno.

Notario más antiguo, con residencia en la capital, don Emiliano Santarén del Campo, y suplente, don Enrique Mora Arenas.

Vocal de la Delegación provincial del Trabajo, don Pablo Sáenz, y suplente, el que le sustituya en el cargo.

Jefe provincial de Estadística, don Francisco del Campo, y suplente, don Aurelio Contreras.

Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, don Jacinto Garrigosa, y suplente, el vicepresidente primero don Germán Álvarez.

Presidente de la Asociación de Labradores, don Mariano Muro, y suplente, el que le sustituya en el cargo.

Presidente de la Comunidad de Regantes, don Gregorio Castellanos, y suplente, el que le sustituya en el cargo.

Presidente del Círculo Católico de Obreros, don Santos Martínez, y suplente, don Justino García.

Presidente de la Asociación de Dependientes de Industria y Banca, don Vicente Raluy, y suplente, el que le sustituya en el cargo.

Presidente de la Asociación Tipográfica y de oficios similares don Carlos Lasheras, y suplente, don Epifanio Martínez.

Presidente de la Asociación de Industriales panaderos "La Panificadora", don Hipólito Adán, y suplente, don Jesús Juberá.

Presidente del Sindicato Agrícola Católico, don Teodoro Romero, y suplente, don Alberto Marín.

Presidente de la Asociación de Avillanos de Farmacia, don Luis Gómez, y suplente, don Martín Pérez.

Presidente de la Agrupación de Almacénistas de Colonias, don Luis Santos, y suplente, don Juan Ramos.

Secretario, el que lo es de la Diputación provincial don Benigno Mañuca, y suplente, el oficial mayor de la Secretaría, don Francisco Montero.

LA RIOJA hace 25 años

Bajo la presidencia de don Pedro Ruiz Santolaya, celebró Junta general la Asociación de propietarios de fincas urbanas que tuvo excepcional importancia, pues se acordó solicitar al Ministerio de Fomento se concediera a la misma el carácter oficial de Cámara de la Propiedad Urbana, con lo que se conseguirían beneficios y ventajas, y para estar en condiciones de solicitar lo acordado, se amplió la directiva, quedando constituida en la forma siguiente: presidente, don Salvador Aragón; vicepresidente primero, don Pedro Ruiz Santolaya; ídem segundo, don Víctor Abeytua; secretario general, don Eulalio Calvo; tesorero, don Eugenio Amalric; contador, don Joaquín Redón; archivero, don Homobono Arduana; vocales, don Pedro Domínguez, don Isidro Bergasa, don Santiago Fernández, don Francisco Pérez, don Fidel del Puyo y don Serafín Bernáiz.

—La Asociación general de dependientes de comercio nombró para el presente año la Junta directiva siguiente: presidente, don Ramón Blasco; vicepresidente, don Félix Martínez; contador, don Luis Castellanos; tesorero, don Justo Bermejo; secretario, don José Jiménez; vice, don José Lafalzada; vocales, don Antonio Royo, don Eusebio Ocaña y don Miguel Domínguez.

—Un labrador convecino nuestro obtuvo en un terreno de su propiedad un magnífico ejemplar de remolacha forrajera, que dió un peso de 37 libras, y media un metro cuarenta centímetros de altura.

—En Mutila, durante el pasado año, el movimiento de población fué de 70 nacimientos, 51 defunciones y 16 matrimonios.

—En Alfaro, en sesión celebrada por el Ayuntamiento, designó al ingeniero municipal de Logroño, don Juan Casado, para que, previo estudio sobre el terreno, formase la Memoria, plano, presupuesto, etc., de las obras de alcantarillado y saneamiento de la ciudad.

—En Ceniciento, en el Casino La Fraternal, se celebró una velada científica, literaria, primera de la serie que organizó la directiva. Como prólogo, el señor Ferrer (padre), dió lectura a un breve y elocuente discurso, escrito por don Felipe Laguarda; a continuación, el médico don Eduardo Ferrer dió una conferencia acerca del clima de las repúblicas sudamericanas, y el literato don Anselmo Artacho Cárcamo leyó una composición poética sobre motivos de una leyenda en el Castillo de Montalvo. La parte artística estuvo a cargo del joven Joaquín Laguarda, siendo todos muy aplaudidos.